EL LITORAL

Año XXXI — No. 9288 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, sábado 30 de octubre de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín [illegible] - T. A. [illegible]

FUE DEPUESTO EL PRESIDENTE PERUANO BUSTAMANTE RIVERO

LIMA, 30, (UP). — El presidente Bustamante Rivero abandonó el territorio peruano en avión a la una de la madrugada de hoy sábado en dirección a Buenos Aires. Su primera escala será Antofagasta.

El Dr. Bustamante Rivera abandonó el palacio presidencial a las 23.40 en su coche y se dirigió directamente hacia el aeródromo donde le esperaba ya el avión con el motor en marcha.

Con la partida del primer mandatario se consolida el triunfo revolucionario.

Bustamante fué obligado a expatriarse

LIMA, 30, (UP) — El presidente Dr. Bustamante Rivero fué depuesto y obligado a expatriarse por la junta militar derechista que se apoderó prácticamente de todo el Perú en tres días de revolución con la ayuda de la guarnición militar de Lima.

El avión que conduce al ex-presidente a la Argentina hará su primera escala en la ciudad chilena de Antofagasta.

La poderosa guarnición de Lima se incorporó al movimiento dirigido por el general de brigada Manuel Odría ayer tarde, después de negarse a acatar la orden dada por el presidente Bustamante de marchar contra la capital provisional de los rebeldes, la ciudad de Arequipa, situada a 60 kilómetros al sur de Lima. El ejército estableció una junta militar para gobernar el país por el momento, nombrándose al general Noriega, comandante de la segunda división de ejército en Lima, como presidente provisional. El Dr. Bustamante Rivero no ha querido dimitir el cargo; dos oficiales le visitaron en el palacio de gobierno a las 23 de ayer y lo condujeron a un avión que lo transportará a la Argentina. El aparato despegó a la una para detenerse en Antofagasta.

El Dr. Bustamante Rivero fué elegido en 1945 por el Frente Democrático Nacional, coalición de liberales e izquierdistas, y debía cumplir un período de seis años que terminaría el 28 de junio de 1951. La revuelta fué iniciada por comandantes militares que imputaron a Bustamante ser demasiado clemente con los jefes del partido izquierdista APRA que efectuó una insurrección sangrienta de corta duración en el mes de octubre en El Callao. La revuelta estalló el miércoles, día en que cinco regimientos de Arequipa al mando del general Odría se apoderaron de la ciudad y pidieron a otras divisiones militares su adhesión para derrocar al gobierno de Bustamante. El general Odría, en un mensaje dirigido a todo el país desde Arequipa, informó que llegaría [illegible] a Lima para hacerse cargo del gobierno. En su alocución Odría prometió celebrar elecciones en fecha próxima. Odría acusó al régimen de Bustamante de haber permitido la ilegalidad. Dijo que su gobierno protegería a la clase trabajadora y fomentaría la agricultura y las industrias nacionales.

El Dr. Bustamante pasó sus últimas horas en el Perú como prisionero en el palacio presidencial. Declaró a sus amigos que no había renunciado a la presidencia legal del Perú ni lo haría aunque estuviese preso o reducido al exilio. Aseguró que seguiría siendo presidente legal hasta que abandonase las fronteras del país.

La llegada a Antofagasta

ANTOFAGASTA, 30. (UP) — [illegible] del Perú, doctor José Luis Bustamante Rivero, llegó a las 7 a Antofagasta en un avión Fawcett. Debe partir a las 9 en viaje directo a Buenos Aires llegando a Morón cerca de las 15.

El ex-presidente abandonó el país rumbo a Bs. As.

LIMA, 30 (UP). — Anoche a las 21, hora argentina, se anunció que una junta militar había asumido el poder y que Rivero Bustamante dejó de ser presidente de la república. El señor Bustamante Rivero se aprestaba, a las 21, a renunciar a su alta investidura y aguardaba la llegada del mariscal Eloy Ureta ante el cual el mandatario "de jure" estaba dispuesto a ceder para abandonar el poder y trasladarse en avión a Buenos Aires, en calidad de exilado político.

Mientras tanto, triunfante la revolución del sur, a la que se plegaron las guarniciones de Lima, cuyos jefes pidieron, a las 15, la dimisión al presidente Bustamante, desde el norte llegaban informaciones en el sentido de que las guarniciones de Chiclayo y Trujillo se habían levantado contra la revolución del general Odría, que es de carácter derechista y estrictamente militar.

Los acontecimientos se precipitaron cuando los jefes militares, en una audiencia con el presidente, le informaron que las guarniciones de Lima se habían unido al movimiento iniciado por el general Odría, en Arequipa, con el fin de evitar inútiles derramamientos de sangre. Luego de hechos los anuncios por radiotelefonía, el presidente Bustamante proseguía en el poder, considerándose mandatario legítimo, y aguardaba la llegada de Odría quien, al parecer, sólo podrá llegar a esta capital recién mañana.

Apenas se anunció que las guarniciones de Lima se habían plegado al movimiento de Odría, se supo que los comandantes de la misma se habían dirigido al palacio de gobierno para pedir al primer mandatario que renunciara a su investidura. La misma Suprema Corte de Justicia, según se anunció, habría instado a Bustamante a dimitir. Los militares de la segunda división de ejército informaron a Bustamante que debía entregarles el poder, del que se haría cargo una junta militar.

El presidente se negó manifestando que había sido llevado al poder por el pueblo y que tenía un profundo sentido de la responsabilidad. Les anunció también que sólo abandonaría el palacio como "cadáver o prisionero". [illegible]

Mientras en las esferas oficiales acontecían rápidamente los sucesos mencionados, el pueblo peruano se mantenía ajeno a los hechos [illegible] los acontecimientos.

A las 20 el corresponsal de la United Press entrevistó al presidente Bustamante Rivero en sus habitaciones de la presidencia y [illegible] declaró en esa oportunidad: "Jamás renunciaré. Todavía soy presidente y lo seré hasta que salga de la frontera de mi país y más allá de la frontera, porque he recibido un mandato del pueblo". [illegible] su fe en los destinos del Perú, manifestando que su patria [illegible]. "No me importa [illegible] —agregó— o [illegible] el presidente legal".

Al salir del palacio el corresponsal se entrevistó con un grupo de militares, el cual le expresó que se enviaría al señor Bustamante esa misma noche por avión, a Buenos Aires, en calidad de exilado político. Por la noche el palacio fué rodeado por tropas adictas a la revolución. El presidente seguía en el interior esperando la llegada del mariscal Urreta, que fuera derrotado por Bustamante en las elecciones presidenciales de 1945.

Entretanto, las radioemisoras de Lima comenzaban a propalar comunicados de la junta revolucionaria en los que se expresa que, habiendo Bustamante dejado de ser presidente del Perú, se había formado una junta militar que encabezaba el general Zenón Noriega, en calidad de presidente provisional, hasta que llegara a Lima el general Odría. Noriega envió un mensaje al general Odría, informándole que le había despachado un avión a Arequipa para que le trajera mañana a Lima, donde se le recibiría triunfalmente.

Poco antes de las 23 dos oficiales del ejército peruano llegaron al palacio de gobierno con órdenes de trasladar al presidente Bustamante hasta un avión y conducirlo a la República Argentina. El avión, de acuerdo a los preparativos que se habían realizado, debe partir dentro de dos horas.

El almirante Roque Salinas fué nombrado jefe supremo de la armada. Las fuerzas rebeldes impusieron el toque de queda a partir de las 22, y cerraron el paso por las principales calles de la capital.

Partió para Buenos Aires

ANTOFAGASTA, 30 (UP). — A las 11.30 inició su viaje a Buenos Aires el ex presidente Bustamante Rivero.

Renuncia del embajador en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 30 (UP). — El embajador [illegible] Javier Correa Elías, renunció al tener conocimiento de la destitución de la Junta [illegible] la embajada a disposición de las nuevas autoridades.

Llegada de refugiados

ARICA, 30 (UP). — Se internaron en Arica por el valle de Lluta desde Tacna, el ex-prefecto de esa ciudad, Dr. Gauza, su hermano el Dr. Carlos Gauza y el dirigente aprista Juan Eyzaguirre, quienes se alojaron en un hotel después de prestar declaración ante las autoridades locales.

Comentario del "New York Times"

NUEVA YORK, 30 (UP). — El "New York Times" se refiere editorialmente a la revolución peruana y dice que en cinco meses hubo tres intentonas: una aprista y dos militares, contra el régimen democrático del presidente Bustamante Rivero. [illegible]

Declaraciones del Gral. Odría a United Press

AREQUIPA, 30 (UP). — El jefe de la revolución peruana Manuel Odría, en declaraciones exclusivas para la United Press expresó: "Como jefe de la revolución de Arequipa declaro que la revolución se consolida rápidamente en toda la república. Hasta hoy todo el sur, comprendiendo a Arequipa, Cuzco, Moquegua, Puno y Tacna, ha hecho causa común con el principio de la revolución. En el centro de Huancayo, que también se ha plegado al movimiento, las autoridades militares se han hecho cargo del comando político y militar. Todas las unidades de las divisiones tercera y cuarta están bajo mi comando directo. Esperamos la continuación de la adhesión del comando de las divisiones del norte, lo cual daría el triunfo absoluto a la revolución".

El general Odría afirmó que el movimiento revolucionario restablecerá el orden y eliminará el sistema de crímenes y latrocinios al tiempo que manifestó que apoyará al agricultor y fomentará el desarrollo industrial para [illegible] la [illegible].

Odría nació en Tacna, Perú, el 26 de noviembre de 1897. Ingresó al colegio militar de Chorrillos graduándose de subteniente en 1919, después de lo cual desempeñó funciones de instructor hasta alcanzar el grado de capitán después de seguir estudios en la Escuela Superior de Guerra en 1926, en que fué ascendido a mayor. En 1936 fué ascendido a teniente coronel y jefe del estado mayor de la [illegible] ligera, distinguiéndose como tal en la guerra con Ecuador.

Ascendido a coronel [illegible] la subdirección de la Escuela Superior de Guerra hasta que en 1946 alcanzó el grado de brigadier y mayor general y jefe del estado mayor hasta 1947 en que fué designado ministro de gobierno y policía, cargo que dimitió en julio de 1948, al [illegible] Bustamante [illegible] contra el Aprismo.

Mensaje del general Odría

AREQUIPA, 30 (UP). — A las 23, hora local (1 de la mañana, hora argentina), el general Odría dirigió la palabra al pueblo peruano por intermedio de la Radio Continental en cadena con las restantes emisoras del país, y anunció que la revolución se hizo para salvar la nación del caos y prometió que se demorará el tiempo estrictamente necesario para convocar a elecciones libres.

El mensaje del presidente provisional de la Junta Revolucionaria expresa que el movimiento [illegible] igualmente a salvar el ejército de la [illegible] modernas armas y equipos que carecieran a las fuerzas de posguerra. "La revolución —añadió— se [illegible] sobre nuevas bases democráticas el imperio auténtico de la Constitución y terminar con la era de [illegible] que hay en el país".

Jira del jefe del movimiento

LA PAZ, 30 (UP). — El jefe del movimiento revolucionario peruano, general Odría, informó a la United Press que realizó una extensa jira por el sur del país, especialmente por Juliaca, Puno y Pomata, donde fué recibido con entusiasmo por las guarniciones y el pueblo que aclamó el triunfo de la revolución.

En otra comunicación se revela que el general Odría después de cambiar ideas con la oficialidad en el cuartel de Salaberry, designó jefe político militar de Arequipa al comandante Mesa Cuadra. También se informó que el toque de queda rige desde la medianoche hasta las cinco de la madrugada.

Posteriormente radio Continental anunció que llegó a Arequipa desde Lima el director general de aeronáutica, comandante Vargas, y el teniente coronel Zapater con 17 pilotos y armamentos que pusieron a disposición de las autoridades revolucionarias. Fueron prohibidas las manifestaciones políticas.

Truman confía en el triunfo de su partido

WASHINGTON, 30 (UP) — El presidente Truman cuenta con obtener 60.000.000 de votos el martes próximo para desempeñar por cuatro años más la primera magistratura del país. Ayer visitó su estado natal, Missouri y Maryland. Terminará su campaña con un discurso que pronunciará esta noche. El señor Truman declaró que confiaba en la victoria. Anoche manifestó en la zona metropolitana de Nueva York que la fórmula demócrata se impondrá porque el pueblo del país se está levantando en apoyo del partido.

Dewey cerrará esta noche su campaña electoral

NUEVA YORK, 30 (UP) — El gobernador de Nueva York, señor Thomas Dewey, confiado en que sucederá al señor Truman en la Casa Blanca, terminará esta noche su segunda campaña presidencial con un mitin monstruo en el Madison Square Garden.

En círculos allegados al señor Dewey se concede que no es probable que éste logre el margen de sufragios que esperaba dos meses atrás. Se expresa que Dewey es tan optimista que ya piensa en su gabinete y sus auxiliares administrativos. El discurso de esta noche será el [illegible] que pronuncie desde que fué elegido candidato por el Partido Republicano en Junio.

Truman contestó indirectamente a Stalin

NUEVA YORK, 30 (UP) — El señor Truman declaró que Dewey se había quitado "la careta bipartidaria" al atacar la forma en que se había dirigido la política internacional. El presidente pronunció su discurso en Bracó, Brooklyn, después de haber dedicado el día entero a su campaña en la más grande ciudad de la nación.

Truman atacó al Partido Republicano llamándolo "fuerza de la reacción" [illegible] que había confiado en que los republicanos no se referirían a la política internacional en una campaña electoral, pero en vista de que Dewey había [illegible] que la misma había sido conducida, [illegible] que llamar la atención sobre el hecho de que los republicanos constituyen un partido que hace demasiado poco tiempo que se ha convertido a la causa de la buena voluntad y la cooperación.

Al analizar la política de ambos partidos en cuanto al aspecto internacional, el presidente Truman [illegible] a Stalin, quien dijo en una entrevista hecha por el diario "Pravda", que los líderes anglo-norteamericanos [illegible] de provocar una nueva guerra. [illegible] —expresó Truman— son víctimas de su propia "cortina de hierro". [illegible] de los hombres que rigen los destinos del pueblo ruso".

[illegible]

WASHINGTON, 30 (UP). — El señor William Green, presidente de la Federación Norteamericana del Trabajo, declaró a los representantes de la prensa que el señor John Lewis, presidente del Sindicato de Mineros "habla de la huelga de los mineros franceses en la misma forma en que lo haría los comunistas".

El señor Green se refería a la carta que Dewey le dió el miércoles para sugerirle que intercediera ante Truman a fin de que [illegible]. "Acusar a Truman como responsable de los disparos hechos contra los mineros en huelga en Francia, [illegible] Green en su respuesta a Lewis, es infundado, ridículo y absurdo. Tales acusaciones estarían bien en un comunista que quisiera destruir el plan Marshall, pero resulta incomprensible en Ud. que, como yo, se ha opuesto en forma incondicional al comunismo".

Posible representante español en EE. UU.

WASHINGTON, 30 (UP). — Un portavoz del Departamento de Estado anunció que se recibió una notificación de la embajada española en el sentido de que el encargado de negocios, señor Herman Paraipair, será designado cónsul general en Nueva York.

En los centros diplomáticos se dijo que se ignora quién lo reemplazará como encargado de negocios. No sería sorpresa que lo fuera el inspector de consulados, señor Félix de Lequerica, quien revista con el cargo de embajador.

Refugióse en la embajada de Cuba un candidato a la presidencia de Honduras

TEGUCIGALPA, 30 (UP). — El señor Américo Cruz, encargado de negocios de Cuba, informó que Zúñiga, candidato por el Partido Liberal a la presidencia que retiró su candidatura, se ha refugiado en la embajada cubana. El señor Zúñiga ha tratado sin éxito de obtener pasaporte para regresar a Méjico. El diario "El Día" publicó hoy una sensacional carta abierta de Mariano Bertrand Anduray, quien acusa a Zúñiga y a los dirigentes del Partido Liberal de ser responsables de la muerte violenta de su padre, ocurrida la semana pasada en un lugar denominado El Carreto. Bertrand Anduray, detenido después de la muerte de su padre fué puesto en libertad. Acompañaba a su padre cuando éste perdió la vida.

Zarpó de Río de Janeiro el buque "La Argentina"

RIO DE JANEIRO, 30 (UP). — El buque escuela "La Argentina" que llegó a esta capital en viaje de regreso a Buenos Aires, zarpó esta tarde dando cumplimiento así a la última etapa de su largo viaje de instrucción.

Los hebreos lanzaron una gran ofensiva en el norte de Palestina

HAIFA, 30 (UP). — Las fuerzas israelitas iniciaron una gran ofensiva sobre todo el frente norte a medianoche de ayer [illegible] del [illegible] de Palestina.

La comisión de tregua de las Naciones Unidas [illegible] de peligro y ha enviado urgentes mensajes oficiales a París por medio de su emisora portátil instalada en Monte Carmelo, comunicando que se lucha en gran escala. El oficial de prensa, señor Harrison Fisher, dice que la lucha tiene su mayor intensidad cerca del Mediterráneo, inmediatamente al sur de la frontera libanesa. Según un último despacho, las fuerzas árabes de Fawzi El Kaukji se ven en situación muy apurada.

El objetivo del ataque israelita, dijo Fisher, es probablemente la eliminación de la saliente árabe que constituye una amenaza para las posiciones judías y desde la cual los árabes recientemente emprendieron ataques que les han valido la conquista de algún terreno. La batalla se va intensificando por momentos, pero todavía no hay informes sobre las conquistas territoriales de los hebreos.

Bombardeo hebreo contra aldeas árabes de Galilea

BEIRUT, 30 (UP). — Las fuerzas israelitas bombardearon intensamente hoy las aldeas árabes de Galilea, diciendo las autoridades que se trata de un esfuerzo para presentar a las Naciones Unidas un hecho consumado. La aviación hebrea arrojó también volantes sobre los árabes pidiéndoles que suspendieran toda resistencia, pues de lo contrario correrían la misma suerte que los otros refugiados sin hogar.

La UN ordenó el cese de la lucha

PARIS, 30 (UP). — La subcomisión de tregua de la UN ordenó a las fuerzas israelitas y árabes que luchan en el norte de Palestina, que cesen el fuego hoy a las 12 horas de Greenwich (las 9 de la Argentina). Sin embargo, no se ha recibido aviso todavía de si la orden ha sido acatada o no.

La cuestión en la UN

PARIS, 30 (UP). — Los nuevos hechos de violencia en Palestina y la demora de la gestión diplomática debido a las elecciones en Estados Unidos amenazan hoy con borrar el último vestigio del control de la UN sobre la perturbada Tierra Santa. [illegible] norteamericana para Palestina mediante una conferencia con [illegible] Attlee y Ernest Bevin en Londres.

3o. La posibilidad de un nuevo gobierno en Estados Unidos y el último cambio de la posición norteamericana sobre las infracciones a la tregua en Negev sembraron dudas en la UN acerca de cuál será la posición final de Estados Unidos sobre el acuerdo para Palestina.

Marshall conferenciará con Bevin

LONDRES, 30. (UP). — El secretario de Estado norteamericano, general George C. Marshall, conferenciará hoy con el señor Ernest Bevin en la embajada de Estados Unidos donde almorzará con el canciller británico, creyéndose que será tratado del problema de Palestina.

Hay persistentes versiones de que el único objeto del viaje de Marshall a esta capital es para convencer a Bevin de que apoye la propuesta norteamericana a fin de que se posterguen las deliberaciones sobre Palestina hasta fines de enero. Sin embargo, esto no se ha confirmado. Otra versión decía que Marshall trataba de [illegible] discrepancia en las [illegible] anglo-norteamericanas, lo cual habría motivado su visita a Londres.

Retribuyó atenciones la delegación argentina a la Convención de Bolsas

SANTIAGO DE CHILE, 30 (UP). — La delegación argentina a la Convención de Bolsa de Comercio ofreció un banquete en retribución de atenciones en el Club Unión.

Hizo uso de la palabra el presidente de la delegación, señor José Hernández, quien expresó en su discurso que "La tierra chilena fué siempre para nosotros motivo de hondas satisfacciones que se mantienen en nuestro recuerdo a través del tiempo".

Elevado costo de la producción italiana

Por ERNIE HILL
Corresp. del "Chicago Daily News"

ROMA 30 (UP) — Después de varios meses de incertidumbre y vacilaciones, Italia ha decidido concentrar los fondos del plan Marshall para remozar su industria.

La agricultura recibirá casi tanto como la industria (35 o/o contra 40 o/o), destinándose el resto a cuentas menores.

Esta decisión ha sido aprobada por los funcionarios norteamericanos de ayuda que controlan los gastos de 700 millones de dólares anuales que provienen del bolsillo de los contribuyentes norteamericanos.

Considera Italia que usando el dinero del plan Marshall para librar a las fábricas industriales de los impuestos onerosos podrá ponerlas nuevamente en pié de producción y competencia con el mercado mundial. Actualmente, los impuestos, reglamentos industriales y ciertos gravámenes aumentan de tal modo el costo de producción que Italia no puede competir con los Estados Unidos ni con Gran Bretaña y Francia.

"El programa de recuperación europea significa más trabajo para Italia", ha declarado el jefe del Programa de Recuperación Europea, Sr. James D. Zellerbach, en una reunión realizada en Livorno. "A medida que aumente la producción en ambas industrias habrá más pedidos de mano de obra. Ya se puede advertirlo aquí, donde no habría más trabajo en las refinerías si careciéramos de petróleo. Además, los productos de aquí significan más trabajo para otras ciudades industriales de Italia.

La ayuda industrial a Italia comprenderá un 20/40 o/o de carbón o petróleo y subproductos. Italia necesita estos combustibles de manera vital para mantener en funcionamiento sus fábricas. En cuanto a la ayuda agrícola, el 55 por ciento será en cereales para pan. Un 45 o/o será en algodón. La ración mensual de pan será aumentada de 4.4 libras por persona a 6.6 libras, comenzando el 1o. de noviembre próximo. Se espera, además, que la producción agrícola italiana para 1948 sea superior en un 30/40 o/o del año pasado, según cálculos oficiales. Se cree, asimismo, de que Italia podrá ahorrar 100.000.000 de dólares en concepto de alimentos importados en el curso de 1949.

La Tass refirmó la posición de la Unión Soviética

PARIS, 30 (UP). — Por intermedio de una transmisión oficial realizada en Moscú, Rusia reafirmó hoy su posición en la cuestión de Berlín e indirectamente rechazó la propuesta occidental de solucionar el asunto fuera de la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

La mayor parte de los delegados de la UN creían que la propalación sólo confirmaba los temores de que continuaría por algún tiempo la división entre el este y el oeste en la cuestión de la capital alemana. La agencia Tass propaló una versión diciendo que se refería a la propuesta que Rusia había aceptado durante las negociaciones privadas con los seis miembros "neutrales" del Consejo de Seguridad. Tal moción establece el levantamiento conjunto del bloqueo y el logro de un acuerdo monetario para la ciudad de Berlín.

"Esa es la posición que Rusia siempre ha mantenido —dijo la radiodifusora—. Pero las potencias occidentales han insistido en que se levante el bloqueo antes de iniciar las conversaciones. Al texto de esta propuesta es al que se refirió Stalin al ser entrevistado por el "Pravda" hace dos días. Stalin dijo que "en una oportunidad el presidente del Consejo de Seguridad, Dr. Juan Atilio Bramuglia, había [illegible] el texto, pero los occidentales no lo respaldaron". La Tass dijo que el texto fué aceptado por Vishinsky y el representante de otras potencias interesadas. Esto es equivocado pues Bramuglia [illegible] a las [illegible] y en ningún [illegible] la palabra en nombre de las tres potencias occidentales. Bramuglia se ha negado a confirmar o negar que se haya llegado a un acuerdo en principio.

Rechazan las acusaciones de Stalin

LONDRES, 30. (UP) — Un funcionario de la Cancillería rechazó hoy las acusaciones de Stalin a los "instigadores de guerra occidentales", [illegible] todavía más enérgicos que ayer. Dijo que la declaración del mariscal Stalin al diario "Pravda" fué formulada para el consumo interno del país, [illegible] dentales.

[illegible] añadió, [illegible] los países que no tienen más alternativa que [illegible] la propaganda comunista".

El canciller noruego informó acerca de su actuación en la U.N.

[illegible] de Relaciones Exteriores, señor Lange, informó al Parlamento que ninguna de las grandes potencias quiere la guerra, pero que el mundo teme "una inesperada explosión". El señor Lange [illegible] sobre política exterior, y manifestó que "el peligro de hoy está en que las [illegible] ventilarse tienden a crear cada vez mayor desconfianza y encono y motivan una actitud cada vez más hostil. [illegible] mundo. Esta política crea poco a poco un [illegible] dogmático y puede llevar a la pérdida del juicio".

No variará la política exterior de Irlanda

DUBLIN, 30. (UP). — El ministro de Defensa, señor O'Higgins, declaró anoche en una reunión realizada en la ciudad de Corck, que Irlanda no se [illegible] desde más allá de sus costas en su política exterior. El ministro atacó a Winston Churchill quien el jueves en la Cámara de los Comunes, dijo a Irlanda que debería estrechar la mano con el Ulster. "Así lo hemos hecho —dijo— y todavía tenemos esperanzas a pesar de tener las manos llenas de mordeduras. Nos atacan con la típica modalidad inglesa y nos acusan de mantener esta forma demasiado irlandesa. [illegible] dice que deberíamos llegar al Ulster por la vía del afecto y no por la de la violencia. No podemos esperar que nos enseñe la ruta del afecto un hombre que cuando conquistó el país por dicho camino lo dejó mutilado y desarticulado".

La dieta de legislador en los Estados Unidos

WASHINGTON, 30 (UP). — La mejor manera de afeitarse y cortarse el cabello gratuitamente es ser elegido miembro del Congreso.

Es este uno de los servicios que se usufructúa como representante o senador, además de recibir un buen salario, con viáticos libres de impuesto a los réditos y una suma substanciosa para los ayudantes.

Ser parlamentario es tener un empleo muy bueno. Hasta se puede obtener una heladera eléctrica sin tener necesidad de ganarla en una audición radiotelefónica de preguntas y respuestas.

Durante largos meses los legisladores se quejaron de que ganaban poco y, finalmente, aprobaron un aumento.

Si fuéramos candidatos a miembros de cualquiera de las dos ramas parlamentarias y resultáramos electos, he aquí lo que recibiríamos: Dietas: 12.500 dólares, más algunos viáticos, todo libre de impuestos a los réditos. Para secretarios y empleados: desde 20.000 a 40.000 dólares anuales, incluyendo un ayudante que percibiría 10.000 dólares. Otros gastos pagados: teléfono y telégrafo para "asuntos oficiales", que también pueden usarse con fines políticos si se trata de ayudar a un constituyente. Servicio personal: servicio de peluquería gratuito; agua mineral, que puede guardarse en la heladera también gratuita, publicaciones oficiales, artículos de escritorio y otras facilidades, además de viajes gratis desde Washington a nuestro domicilio en cualquier estado de la Unión.

Además, si quisiéramos ahorrar las dietas, hay un precedente de fecha reciente: el de un legislador que dormía en su oficina en el Congreso y cocinaba allí mismo con alcohol sólido. Pero esto no es recomendado por los bomberos del Capitolio.

Implantóse la ley marcial en Grecia

ATENAS, 30 (UP). — El primer ministro Temístocles Sofoulis, dictó un decreto declarando la ley marcial en todo el país.

En círculos allegados al primer ministro se dijo que el titular de Guerra, Sr. George Stratos, pidió la promulgación del decreto "por razones psicológicas, para que la nación comprenda que atraviesa uno de los períodos más críticos de su historia".

De acuerdo al decreto, las tropas tendrán facultades para entrar en cualquier edificio, sin orden de allanamiento, imponiendo además una estricta censura sobre la correspondencia. También se otorgan al gobierno todos los derechos especiales de [illegible] la ley de 1946.

Ataques de los guerrilleros a Florina

ATENAS, 30 (UP). — Los guerrilleros cañonearon ayer la ciudad de Florina, [illegible] una niña y heridas [illegible] personas. Los disparos procedían de la zona de Pisoderi, al oeste de Florina, y después de arrojar [illegible] durante el día [illegible] 30 más por la noche. Los guerrilleros atacaron un campo de refugiados para niños en Larisa, pero fueron rechazados por la guardia del campamento.

Se encontraron cuatro minas terrestres en el aeródromo de Florina donde los guerrilleros prendieron fuego a un avión norteamericano.

EE. UU. retiraría sus fuerzas navales del puerto de Tsingtao

WASHINGTON, 30 (UP). — Se [illegible] estaría considerando la posibilidad de evacuar las fuerzas navales [illegible]

[illegible] kow.

La radio comunista ha hecho nuevas afirmaciones tocantes a Mukden [illegible] destrucción de doce divisiones nacionalistas en los combates librados ayer al oeste de la ciudad. Despachos del [illegible] queda en la ciudad a partir de las 17, y que los coches blindados patrullan los suburbios.

[illegible] la situación nacionalista en Mukden

PEIPING, 30 (UP). — Doce divisiones leales fueron prácticamente aniquiladas al norte y este de Mukden por las fuerzas comunistas, según fuentes [illegible]. No se asegura que el gobierno haya conseguido detener el avance comunista en los [illegible] de la capital manchuriana.

Se añade que la situación de Mukden es delicada a tal punto que la compañía de aviación suspendió los servicios con esta ciudad y los nacionalistas retiraron sus fuerzas aéreas. Se afirma que los nacionalistas abandonarán totalmente el territorio manchuriano.

Francia hará una depuración de comunista[s]

PARIS, 30 (UP) — Hay indic[ios] de que [illegible] la huelga de [illegible] mineros del carbón que ya lle[va] 27 días de duración, aunque l[os] dirigentes sindicales comunist[as] dedican atención a otras indu[s]trias. El secretario general d[el] Partido Comunista Sr. Mauri[ce] Thorez, declaró anoche que los [mi]neros luchaban con "valor y ta[n]himidad" y que triunfarían.

[illegible]

Harán una depuración de comunistas

PARIS, 30 (UP). — Se infor[ma] que el gobierno está prepara[ndo] una depuración "en gran escala" [de] los comunistas empleados en [illegible] los públicos y en las fuerzas ar[ma]das". [illegible]

[illegible] Tales donaciones fueron hechas por la fábrica de calzado de Bata en Zlin, y por la Sociedad Gimnástica Sokol, organización [illegible] manifestaciones contra el régimen.

Se impuso el toque de queda en Stuttgart

STUTTGART, 30. (UP). — El gobierno militar impuso el toque de queda en esta ciudad después de los [illegible] por la actual política económica de "Bizonia". No se sabe aun desde qué hora se impondrá el toque de queda para la ciudad. [illegible] que la policía militar y fuerzas de seguridad salieron a la calle con ametralladoras de mano y bombas de gases lacrimógenos para sofocar la revuelta.

En torno a la principal estación ferroviaria se reunieron alrededor de 45.000 obreros que interrumpieron todo el movimiento, mientras que en la zona céntrica sus compañeros intentaban hacer otro tanto y [illegible].

Fué asesinado en Río el político Mello Franco

RIO DE JANEIRO, 30 (UP). — El conocido abogado, periodista y político Virgilio de Mello Franco fué muerto a tiros en su hogar, por un ex-empleado llamado Pedro Santiago, quien a su vez fué muerto por la víctima. Santiago había [illegible] de Mello Franco, hace dos semanas, después de ser acusado de [illegible].

En su [illegible] un crimen político, pues Mello Franco fué en 1930 uno de los dirigentes del movimiento que llevó a Vargas al poder y en 1945 una de las figuras principales en su derrocamiento.

Fueron homenajeados por la Unión Ferroviaria el Gral. Perón y su esposa

BUENOS AIRES, 30. — En las últimas horas de la tarde de ayer se efectuó en el local de la Unión Ferroviaria el acto de homenaje al presidente de la Nación y su esposa, organizado por la comisión directiva de esa entidad y seccionales afiliadas al organismo. Estuvieron presente también el gobernador de la provincia de Buenos Aires los secretarios de Trabajo y Previsión, de Transporte de Industria y Comercio, el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación y otras personalidades.

Al iniciarse el acto se leyó una declaración de la entidad organizadora de adhesión a la política del gobierno del general Perón y de apoyo a la reforma de la Constitución Nacional. También se dió lectura a una declaración en favor de la obra de la señora María Eva Duarte de Perón.

Se anunció que el secretario de Transporte había firmado importantes resoluciones, entre ellas las modificaciones y reajustes de las escalas del personal y el escalonamiento de las categorías que habían sido omitidas. El presidente de la Unión Ferroviaria, Pablo C. López, pronunció un discurso en el que expresó que esta organización respaldaría en todo momento al presidente de la República.

Discurso del general Perón

A continuación habló el general Perón. Dijo que hacía muchos años que venía trabajando para merecer el insigne honor de poder llamar compañeros a todos los trabajadores de la patria.

"Este honor, agregó, no se puede adquirir; hay que ganarlo trabajando, y trabajando bien".

"En el mundo y en las distintas naciones del mundo, expresó más adelante, se [illegible] etapas distintas. Hay algunas indecisas fluctuantes y otras decisivas".

Sobre el particular hizo algunas consideraciones y dió a conocer sus puntos de vista.

"Los hombres [illegible] no podrán triunfar. Triunfan hoy los luchadores, los que saben definir su acción. Y por eso felicito a la Unión Ferroviaria, porque la veo con hombres decididos y valientes al frente".

Después de otras consideraciones dijo:

"Nosotros pensamos que los servicios públicos deben ser baratos y buenos. Los ferrocarriles ya son argentinos. El Estado realizó este esfuerzo, y lo ha realizado, no en beneficio del Estado, sino del pueblo. La República tendrá transportes buenos y baratos".

Al referirse a los ferrocarriles, expresó:

"El Estado no necesita ganar de los ferrocarriles sino lo suficiente para renovar el material y mantener los servicios. El beneficio se distribuirá proporcionalmente entre todos los que atienden los servicios. Si ganan más, mejor para ustedes; si ganan menos, peor para ustedes". Agregó que "es necesario que le demos a las masas la verdadera conciencia sindical que nosotros llamamos conciencia social. Cuando era más crecida la deuda pública compramos los ferrocarriles. Yo nunca ataqué a los ingleses, porque ellos son comerciantes: trajeron capitales, los emplearon y es lógico que ganaran todo lo que pudieran ganar con los ferrocarriles, pues para ello eran comerciantes. Nosotros con el trigo tratamos de sacar el mayor precio que podemos. No culpo a los capitales ingleses. Estoy agradecido. Culpa a los que no hicieron en 1918 lo que nosotros hacemos en 1948; no porque faltó inteligencia, si no honradez".

En otro de sus párrafos expresó que se puede decir que la revolución está indisolublemente unida a la masa ferroviaria.

"Estamos a cubierto de cualquier clase de agitación. Los ferroviarios saben bien que hemos trabajado con el coronel Mercante desde la Secretaría de Trabajo y Previsión para obtener para ellos todas las ventajas a que eran acreedores; pero en ningún momento pedimos a la U. Ferroviaria que fuera algo político. Jamás hicimos la menor interferencia, pues entendemos que los gremios deben manejar soberanamente".

Más adelante el primer magistrado se refirió a la situación del país, y aseguró que se vive mucho mejor que antes, como se puede apreciar en todos los restaurantes, cinematógrafos, teatros, confiterías, etc.

Aseguró luego, con diversos ejemplos, que el peso no ha bajado, y añadió que no debía hacer caso "a esos tontos que todo lo saben y que todo lo critican".

Atacó luego a la oligarquía y al capitalismo, ya sea en el orden interno como internacional. Después se refirió a la obra social que desarrolla el gobierno "la cual, aunque no se pueda hacer con mayor celeridad, llegará a todos los puntos del país".

En otro pasaje de su discurso el general Perón declaró: "Compañeros:

Solamente quiero decir que es indudable que la acción política, social y económica de mi gobierno pueden dejar algunos descontentos. No me aparto de ello. Es posible que nosotros cometamos algunas injusticias y algunos errores. Muchos si se quiere. Pero uno no vamos a cometer: el de volver los intereses de la Nación contra el pueblo, para dejarlo a un círculo de privilegiados. Pensamos que este privilegio ha terminado para siempre. Para esos [illegible] del pueblo argentino es que queremos reformar la Carta Magna, para que los trabajadores puedan estar seguros".

El primer mandatario finalizó diciendo: "[illegible] esta es la obra de todos en apoyo de todos. Quiero decir, compañeros, que [illegible] trabajo. Ante cualquier situación que se produzca en el [illegible] nuestro país, como dicen nuestros compañeros, "va en coche". No hay país en el mundo, seguro de ello estoy, que esté en mejores condiciones que nosotros para afrontar el futuro problema del mundo, que es la comida; y nosotros somos los productores de esa comida".

Acallados los aplausos con que fueron recibidas las palabras del primer mandatario, hablaron luego el secretario de Transporte, teniente coronel Castro y el gobernador de la provincia de Buenos Aires, coronel Mercante, haciéndolo a pedido de la concurrencia la esposa del presidente de la Nación.

Presentó su renuncia el embajador de Perú

BUENOS AIRES, 30. — El embajador del Perú en la Argentina Dr. Quesada Larrea, ha enviado su renuncia al gobierno provisional de su país.

Aprobación de decretos por el M. del Interior

BUENOS AIRES, 30. — Por el Ministerio del Interior se dió [illegible] decreto del P. E. aprobando los decretos dictados el 16 del corriente mes por la intervención federal de Corrientes sobre las elecciones próximas y determinación del número de representantes de cada sección de la provincia.

Se convoca al electorado de la provincia para que el domingo 5 de diciembre proceda a elegir convencionales nacionales, electores de gobernador y vice y senadores y diputados provinciales.

El IV Censo Nacional dá a Santa Fe una población de 1.700.026 habitantes

BUENOS AIRES, 30. — La Dirección Nacional de Investigaciones Estadísticas y Censos dió a publicidad el 14 folleto de la serie demográfica preparado sobre la base de los datos del IV Censo Nacional practicado el 10 de mayo del año pasado. Corresponde este folleto a la provincia de Santa Fe, cuya población es de 1.700.026 habitantes; acusa una densidad de 12,8 por kilómetro cuadrado siendo la máxima de masculinidad de 109,1. El mayor crecimiento anual de la población se registró entre los años 1857 y 1869 con 61,4 por mil descendiendo a 48,8 entre el primero y segundo censo nacional; a 40,8 por mil entre 1895 y 1914 y a sólo 18,7 desde ese año hasta la fecha del último censo.

Esta última fase es inferior a la media para toda la población del país que fué en ese lapso de 20,8 por mil. Más de la mitad de la población santafesina vive en ciudades o pueblos de 2.000 habitantes llegando al 56,7 por ciento la base de la población urbana.

El departamento de Rosario figura con una tasa del 90,8 por ciento siguiendo el de La Capital con 87,1 por ciento. El departamento Garay es el único que no registra población de carácter urbano. La masculinidad es mucho más elevada en las zonas rurales en la que llega a 123,2 mientras que en las ciudades es de 96,6.

En 1869 la provincia contaba sólo con dos censos urbanos, número que se eleva a 7 en 1895, a 40 en 1914 y a 63 en 1947. Santa Fe es así la tercera jurisdicción en el país por el número de censos urbanos, después de la provincia de Buenos Aires, que tiene 150 y la de Córdoba que posee 70. Rosario, que ocupa el segundo lugar de población en la República, tiene 464.688 habitantes habiendo experimentado un crecimiento de 407 por ciento del último medio siglo, pues en el censo de 1895 contaba con 91.669 habitantes.

La ciudad de mayor crecimiento relativo en el último medio siglo es Venado Tuerto que sólo tenía 853 habitantes en 1895 y llega ahora a 15.814 lo que significa un crecimiento de 1.754 por ciento. Aumentos superiores al mil por ciento se anotaron en las localidades de Calchaquí departamento Vera; Rufino, en el de General López; Vera en el de igual nombre y Villa Ocampo en el de General Obligado.

La capital de la provincia, una de las más antiguas ciudades de la República, pues fué fundada en 1573 acusa [illegible] un crecimiento muy [illegible] 1895 y 1947. De 22.244 habitantes pasa a 168.011 lo que da un aumento del 653 por ciento.

El presidente chileno hizo un obsequio al general Juan D. Perón

BUENOS AIRES, 30. — El presidente de la República, general Perón, recibió en audiencia especial al capitán Raúl A. Zili [illegible] de la fragata chilena "Nuevo Zig-Zag" quien en esta oportunidad le hizo entrega al primer mandatario de una carta y [illegible] del presidente chileno. El texto de la carta expresa: "Señor presidente y amigo: He deseado aprovechar el viaje de nuestro común amigo Raúl A. Zili para que sea portador de un recuerdo de esta tierra que distingue a la Nación Argentina y a su gobernante con los mayores afectos. Me valgo de esta oportunidad para reiterarle los sentimientos de mis más alta consideración y amistad".

El visitante, al retirarse de la Casa de Gobierno, manifestó a los periodistas que en el curso de la conversación con el general Perón, éste había tenido palabras amables y de reconocimiento para el embajador de Chile en Buenos Aires, de quien dijo que era un diplomático de carrera.

El nuevo embajador de Francia

BUENOS AIRES, 30. — El gobierno argentino concedió el placet para la designación del señor Guillermo Pierre Picot, como embajador de Francia en Buenos Aires.

Viajó a Posadas el embajador Bruce

BUENOS AIRES, 30. — A las 7.30 partió en el avión de la representación diplomática de los Estados Unidos el embajador de dicho país, señor James Bruce, con destino a Posadas.

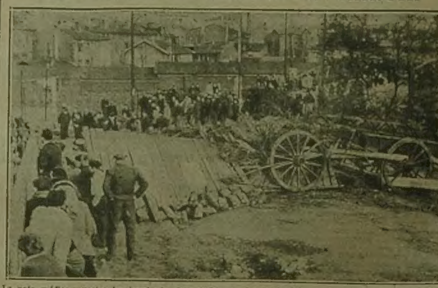
La situación imperante en Perú impide conocer la clasificación del G. Premio

BUENOS AIRES, 30. — El Automóvil Club Argentino anunció esta mañana el arribo a Tumbes, punto terminal de la séptima etapa del Gran Premio de la América del Sur, de cinco competidores más. Se trata de los coches número 18 del peruano Henry Bradley, que tardó en cubrir la distancia entre Lima y Tumbes 17 horas 30' 4"; arribaron posteriormente Tadeo Ramonda con un tiempo de 17 horas 30' 19"; Luis Astengo, peruano, en 17 horas 30' 54"; Raúl Jauregui, boliviano, con 18 hs. 05' 23" y Román Saita, peruano, con 18 horas 17' 52".

Con estos cinco competidores que han terminado la etapa se clasificaron 48 volantes. Las comunicaciones precarias con Perú han motivado un blanco en las informaciones que sobre la carrera suministra el Automóvil Club. Por ello es posible que se hayan producido nuevos arribos a la meta terminal. Aunque no se dió a conocer la clasificación de la etapa ni la general, los anuncios extraoficiales indican que la llegada de estos cinco corredores no ha de modificarla. En efecto, hay gran diferencia de tiempo entre el arribo de este lote de competidores y el último de los 43 clasificados ayer, lo que hace que estos cinco volantes ocupen las posiciones que siguen a los clasificados en la víspera.

Los volantes que aun quedan en carrera tendrán un descanso prolongado, el mayor desde que se largó la prueba desde Buenos Aires. En efecto, la octava etapa entre Guayaquil y Quito será largada el lunes 1o. Deberán recorrer 466,7 kilómetros en buenos caminos. Este descanso servirá para que los volantes reparen sus máquinas. Para ello dispondrán de once horas distribuídas entre hoy y el domingo.

LOS CONFLICTOS MINEROS EN FRANCIA



La nota gráfica muestra las barricadas levantadas por los huelguistas en la entrada de la mina Couriot, en Saint Etienne, que ayer fué ocupada por las fuerzas motorizadas del ejército francés

En minoría sesionó hoy la convención de la Unión C. Radical

BUENOS AIRES, 30. — Una breve sesión en minoría realizó en horas de la madrugada la convención metropolitana de la Unión C. Radical en cuyo transcurso fué debatida la posición del partido con respecto a los próximos comicios de convencionales.

Minutos antes de la una comenzó la sesión con asistencia de 72 de sus miembros y la presidencia del Dr Beinicoff. El cuerpo comenzó con la consideración del pedido de prórroga para la presentación de las listas de candidatos a convencionales. La declaración dada a conocer por el sector unionista descartaba su participación en la composición de la lista partidaria, aunque señalando su propósito de sumar sus esfuerzos con vista a dicho acto electoral. Por tal causa, la lista del partido debía basar su composición mediante la inclusión de candidatos pertenecientes al sector intransigente. El señor Mathov, del sector unionista, presentó un proyecto por el cual se fijaba un plazo hasta hoy a mediodía para la presentación de la lista de candidatos a convencionales constituyentes. El proyecto tuvo el apoyo del señor Castro, del sector intransigente, pero cuando iba a votarse la asamblea quedó sin número. Era la 1.20.

Reabierta la sesión en minoría, la presidencia anunció que el asunto del plazo para la presentación de listas y su confección definitiva quedaría a cargo de la Junta electoral partidaria que resolvería de acuerdo con las circunstancias. De inmediato se levantó la sesión.

Puso fin a su labor anoche el Congreso de Empleados de Comercio

BUENOS AIRES, 30. — Con un acto realizado anoche en la sala del teatro Municipal se procedió a la clausura del Congreso Nacional de la Confederación General de Empleados de Comercio.

Concurrieron la señora María E. Duarte de Perón; el ministro del Interior, señor Borlenghi; los delegados latinoamericanos y del interior del país; dirigentes de la Confederación General del Trabajo, autoridades nacionales y legisladores. La llegada de la esposa del primer magistrado y del señor Borlenghi fué recibida con una prolongada salva de aplausos, iniciándose de inmediato el acto con la ejecución del Himno Nacional, y seguidamente usaron de la palabra la señora de Perón y el ministro del Interior.

Contribución del P. E. al campeonato de basquet a realizarse en el Chaco

BUENOS AIRES, 30. — Por un decreto del P. E. se asigna la suma de 35.000 pesos a la Confederación Argentina de Basquetbol como contribución del Estado y con destino a sufragar los gastos que demande la concurrencia de la Federación Argentina de Basquetbol al campeonato argentino que se llevará a cabo en el territorio nacional del Chaco en noviembre próximo.

ENTRE RIOS

La UCR. dió a conocer los candidatos que sostendrá en los próximos comicios

PARANA, 30. — La Unión Cívica Radical ha dado a conocer los candidatos a diputados constituyentes que sostendrá en los comicios del 5 de diciembre próximo.

De común acuerdo entre las dos tendencias unionistas e intransigentes se ha oficializado una sola lista. La misma es la siguiente: Miguel Parente, Dr. José M. A. Bértora, Dr. Misael J. Parodi Grimaux, Dr. Ramón E. Arigós, Dr. Enrique Vanasco y Dr. Agustín Gutiérrez.

El conflicto de los metalúrgicos

PARANA, 30. — La Cámara de la Industria Metalúrgica ante el comunicado de la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, dió a conocer una información en la que expresa que la huelga ha sido provocada porque el gremio automotor se niega a abandonar el régimen mercantil, al que siempre perteneció, para ser incorporado al régimen del llamado "laudo Mercante", como lo exige el delegado interventor de la regional de Trabajo y Previsión; pese a que en el referido laudo —dicen— no figura comprendido, en forma expresa o tácita, el gremio referido. Se expresa que las tratativas realizadas los días 4 y 5 del corriente prometían llegar a un feliz resultado cuando surgió una exigencia imprevista e inconmovible, o sea que no habría arreglo posible si el gremio automotor no cedía a la exigencia detallada en lo expresado más arriba. Esta negativa de los dueños de talleres de reparación de automotores provocó —agregan— la exigencia de 14 meses de retroactividad.

Está citada la C. de Diputados

PARANA, 30. — Por falta de número no se reunió ayer la Cámara de Diputados. Ha sido citada nuevamente para hoy. Si no se consiguiera quórum la Cámara será convocada para mañana domingo, último día del actual período legislativo, con el fin de prorrogar el período de sesiones para tratar el presupuesto para el próximo año. Si tampoco se consiguiera quórum para mañana el Poder Ejecutivo deberá llamar a sesiones extraordinarias.

El 75o. aniversario de la Escuela Normal de C. del Uruguay

PARANA, 30. — Finalizaron hoy en Concepción del Uruguay los actos en celebración del 75o. aniversario de la Escuela Normal. Por la mañana, los ex-alumnos residentes en Paraná colocaron una placa en el edificio; hizo uso de la palabra el profesor Calvoso. Se sirvió luego un vino de honor a las autoridades, padres y alumnos. Esta noche tendrán lugar los juegos florales y se elegirá la reina. Se efectuará, además, la lectura y entrega de los trabajos premiados.

El Concejo Deliberante

PARANA, 30. — Realizará hoy su última sesión del actual período de sesiones el Concejo Deliberante. Tratará exclusivamente el presupuesto general de la administración municipal para el año 1949.

Visita de escolares santafesinos

PARANA, 30. — Mañana visitará Paraná una delegación de 35 alumnos de sexto grado de las escuelas de la ciudad de Santa Fe acompañados de un grupo de profesores. La excursión ha sido organizada por el Departamento de Turismo Escolar del Consejo de Educación de la vecina provincia.

El Ministerio de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública de Entre Ríos ha confiado a la dirección interina del Patronato de Menores la atención de los visitantes.

Las bodas de oro de la parroquia San Miguel

PARANA, 30. — Mañana a las 10, con una solemne misa oficiada por el arzobispo de Paraná, se iniciarán los actos programados con motivo de celebrarse las bodas de oro de la parroquia de San Miguel Arcángel.

Postergóse una asamblea obrera

PARANA, 30. — La asamblea que debía realizar ayer el Sindicato de Albañiles y Anexos, ha sido postergada para el 6 de noviembre.

El estado de la sementeras

PARANA, 30. — La Dirección de Política Social Agraria dió a conocer los datos relativos al estado de las sementeras, campos de pastoreo, del ganado vacuno y valor de la propiedad rural, estimando bueno el estado de las primeras y excelente el valor de la propiedad.

Fué intervenida ayer la Empresa Municipal de Transportes de Rosario

ROSARIO, 30. — El Concejo Deliberante intervino ayer la situación de la Empresa Municipal de Transportes y el debate originó un pronunciamiento inesperado. Creíase que iba a ser sancionado el proyecto de la comisión especial por el que se le acuerda carácter de entidad autárquica y que, además, sin mayores observaciones, se sancionaría el proyecto de ordenanza creando un impuesto a los terrenos baldíos, cuyo producto sería una de las fuentes de recursos de la misma. También podría haberse llegado hasta el aumento de tarifas de tranvías y ómnibus, pero nada de eso ocurrió.

Después de escucharse al señor Cevallo, presidente de la comisión especial, que al referirse a la administración de la empresa dijo que ella había sido un desastre, habló el señor Albanese sobre los déficits de la empresa y las causas de esos déficits que suman más de 7.[illegible] de pesos anuales. Seguidamente el Concejo, a iniciativa del señor Juanía, resolvió intervenirla. Comunicada esta medida al intendente Sr. Sosa, dictó un decreto designando interventor al señor José Lázare, que fué durante muchos años jefe de tráfico de la compañía de tranvías eléctricos de Rosario.

El Congreso de la Industria Gráfica Argentina

ROSARIO, 30. — En el salón de actos de la Bolsa de Comercio se reunió anoche el Congreso de la Industria Gráfica Argentina con asistencia de 80 delegados, concurriendo en representación del gobierno de la provincia el Dr. Enrique Cárcano, [illegible] de Industria, Aprendizaje y Orientación Profesional; como delegado de la Secretaría de Industria y Comercio de [illegible].

La sesión preparatoria la presidió el Sr. José Oriani, quien hizo una reseña respecto a los trabajos de organización de este congreso y de la acción desarrollada sobre el particular por el doctor [illegible] Feit. Por unanimidad designóse presidente del congreso al señor Florentino D'Angelo, [illegible] de la Sociedad Industrial Gráfica de Rosario. Nombradas las comisiones internas que estudiarán las ponencias presentadas, fué considerado el plan de labor a desarrollar. Uno de los delegados propuso que se designara una comisión para que hiciera un estudio acerca de los proyectos de reformas de la ley de propiedad intelectual, haciéndose algunas consideraciones acerca de tales iniciativas para sostener que este congreso no podía dejar de dar su juicio sobre ello. Habló luego el Sr. D'Angelo, declarando inaugurado el congreso, quien entre otras cosas, dijo: "El [illegible] el borrador de la agenda de gráficos veremos que se trata de un compendio cuya utilidad para el industrial grande o pequeño es importante por la ayuda que de su substancioso contenido logrará. No será menos provechosa si la consideramos como instrumento y medio de jerarquización. Es propósito de éste y futuros congresos que la agenda se amplíe hasta convertirse en obra de consulta de todos los que tienen las energías puestas al servicio de la imprenta". Pasando a otra de las ponencias destacó el proyecto para la creación del Instituto Grafotécnico Argentino, institución destinada a cumplir tareas de investigaciones de todo orden relacionadas con la industria gráfica en sus aspectos técnicos y económicos".

Después de la sesión de la noche los delegados se trasladaron al Jockey Club donde se les ofreció un banquete. Esta mañana se dirigieron a Juan Ortiz y visitaron La Celulosa Argentina, cuyo director les ofreció un almuerzo. Esta tarde se reunieron las comisiones de estudio en el salón de actos de la Bolsa y comenzarán a dar a conocer sus dictámenes que serán considerados en sesiones plenarias a realizarse el lunes.

RAFAELA

Diversos asuntos trató en sesión pública ayer el Concejo Deliberante

RAFAELA, 30. — En la sesión de anoche el Concejo Deliberante, constituído con la presencia de todos sus miembros consideró los siguientes asuntos:

Una minuta de comunicación al D. E., presentada por el concejal Borgna reiterando otra anterior por la que se llama la atención por la no integración del directorio de la usina, ya que no se han enviado los pliegos para nombrar a los representantes de la comuna en aquel organismo.

—Del concejal Meinert pidiendo el envío de las disposiciones que establecen la exoneración de impuestos al [illegible].

—Del mismo concejal sobre la necesidad de arreglo de desagües en las calles General López y avenida Centenario hasta Viamonte de Juan B. Justo y Dante Alighieri hasta Viamonte.

—Del concejal Borgna pidiendo la [illegible] de focos de alumbrado público en la parte norte del barrio General Perón, en la prolongación de la avenida Italia, etc.

—Del concejal Meinert pidiendo la reglamentación del tránsito de vehículos pesados por el radio urbano y un esquema de las señales indicadoras del mismo.

—El mismo concejal presentó un proyecto de resolución por el cual el D. E. deberá poner a consideración del cuerpo todas las solicitudes de teléfonos públicos [illegible] por dueños de autos de alquiler con posterioridad a la sanción de la resolución.

—Se autorizaron las refecciones que proyecta la casa Heredia en un local de la avenida Santa Fe.

—Se presentó un proyecto de ordenanza [illegible] a partir del 1o. de enero de 1949.

—Se otorgó un subsidio por esta vez de 300 pesos para la organización de la marathon de los barrios disputada el 24 del actual.

—Se modificó la ordenanza impositiva en lo que se refiere al impuesto que abonan los [illegible] de nafta, en la forma siguiente: los surtidores instalados en el radio urbano abonarán por año un impuesto de 100 pesos y los que estén instalados en la zona rural pagarán 70 pesos por el mismo período.

Conferencia

El día 3 del mes próximo, a las 18, en el local de la biblioteca Sarmiento, pronunciará una conferencia, el escritor santafesino Gastón Gori, el que hablará sobre Florencio Sánchez y su teatro.

Colegio Nacional

Regresó hoy a Buenos Aires, después de varios días de permanencia en esta ciudad, cumpliendo una misión oficial en el Colegio Nacional, el inspector de la secretaría de educación señor [illegible] A. Fraiello.

Asamblea de una agrupación

La agrupación de entidades pro fomento de la cultura realizará asamblea de delegados el día 3 del mes próximo, a las 21.30, en el local del Centro Ciudad de Rafaela, oportunidad en que se considerarán los siguientes asuntos: 1o. lectura y aprobación del acta anterior; 2o. aprobación de memoria y balance del ejercicio vencido; 3o. renovación de comisión ejecutiva; 4o. varios.

Natación

Mañana será habilitada la pileta del parque-balneario municipal, la que ha sido puesta en las condiciones reglamentarias higiénicas.

Actuará como médico oficial del natatorio el doctor Marcos Matlims y la pileta estará habilitada por la mañana y por la tarde.

ESPERANZA

Se realizan gestiones en favor del problema eléctrico de la ciudad

ESPERANZA, 30. — Acaba de regresar de la capital federal el intendente municipal señor Bruera acompañado del director de la Usina Eléctrica, Sr. Falco, donde realizaron nuevas gestiones en favor del problema eléctrico de la ciudad.

En ese sentido urgió la necesidad ante la Dirección de Centrales Eléctricas, Agua y Energía de la Nación de la pronta realización de los trabajos relacionados con la construcción de la línea de alta tensión entre esa capital y Esperanza que permita solucionar la situación que plantea a la ciudad las deficiencias en la prestación de tan importante servicio. En tal sentido se recibió la promesa de que la obra será un hecho dentro de dos o tres meses.

Es de esperar que el nuevo anuncio permita abrigar la esperanza de que la obra será pronto una realidad y no vamos secamente como ha ocurrido hasta ahora, más que nada porque las deficiencias del servicio eléctrico reclaman una solución definitiva.

Actividad política

El Comité Departamental del Partido Peronista realizó una prolongada reunión al término de la cual procedió a la confección de la lista de candidatos a concejales que sostendrá el partido en los próximos comicios de renovación del Concejo Deliberante de esta ciudad. Finalizado el acto se dió a conocer la siguiente lista: Titulares señores Hipólito Bartoldi e Ismael Stessens, Francisco Cordero y Juan O. Alesso.

La destrucción del desove

La Dirección de Acridiología zona Norte de la provincia anuncia que en breve enviará los elementos necesarios para iniciar la campaña contra la mosquita. Mientras tanto ocurre el nacimiento de aquella, recomienda a los colonos de campos mas infestados por la langosta, localizar los manchones de desove a fin de que sea eficaz la tarea de destrucción de la plaga.

Festival

Con motivo de festejarse mañana la festividad de Cristo Rey, en el salón J. M. Estrada se realizará a las 21 un festival, cuyo programa es el siguiente: 1o. Himno Nacional; 2o. La posición del hombre frente a la sociedad cristiana, por el Dr. Agustín Rossi; 3o. Himno a Cristo Rey; 4o. Cristo Rey, cuadro plástico; 5o. Poesía a Cristo, por la Srta. Dora Hell; 6o. Cristo Rey, cuadro plástico; 7o. El hijo, verdugo de su padre, drama en 3 actos.

Reunión danzante

Esta noche a las 21, se realizará en los salones de la Sociedad de Canto un baile organizado por el centro cultural Rafael Obligado, con la actuación de la orquesta Alianza.

Paseo campestre

Mañana se realizará en el campo del Sr. Carlos Nussbaum un paseo campestre organizado por la sociedad recreativa Trabajo y Placer.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por [illegible]
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, OCTUBRE 30 DE 1948

Fin del año lectivo

En diversos comentarios, en el transcurso del año hemos venido señalando algunas circunstancias que afectan el buen resultado de la enseñanza, en sus diversos órdenes y que deben ser estudiadas para mejorar el funcionamiento de colegios y escuelas.

No hablaremos de los excesos de feriados, tema que acabamos de tratar, sino de una serie de medidas que, principalmente dentro del régimen de las escuelas primarias provinciales, deben uniformarse, para que exista una mayor correspondencia de criterio y de trabajo entre las escuelas y sus directivas pedagógicas.

Gran número de escuelas vienen funcionando en esta misma capital, sin recibir la visita de los inspectores seccionales. Quedan así, maestros y directores, privados de orientación y sin documentos que acrediten su trabajo. Esto puede desmoralizar al maestro que desea progresar y que con toda justicia, aspira al estímulo oportuno cuando cree que su labor lo merece, o espera mejorar [illegible] y corregir sus errores.

En muchas escuelas no se realizan con la necesaria frecuencia las reuniones de personal. Estas reuniones contribuyen en medida importante a estimular al maestro, pues en ellas quedan constancias de sus iniciativas, observaciones y también de sus reservas con respecto a ciertas medidas respecto a las cuales el maestro tiene derecho a salvar su responsabilidad. También a través de estas actas se documenta la labor del maestro.

Tampoco es uniforme, según lo aconseja la [illegible] el control que directores y vicedirectores realizan sobre la labor áulica y el progreso de los alumnos. Las llamadas comprobaciones en algunas escuelas se realizan tres veces durante el curso lectivo, en otras apenas una vez. Algunos maestros pasan años sin recoger una constancia en sus cuadernos personales de sus iniciativas o rendimiento, con perjuicio para su concepto profesional.

En aquellas escuelas [illegible] dirección asume su responsabilidad con interés, aunque se trabaje más, el maestro resulta favorecido y nos referimos al maestro consciente y responsable, y los alumnos asimilan [illegible] los conocimientos.

Todo esto está señalando la necesidad de atender mejor a estos aspectos de la vida interna de la escuela, que tanta [illegible] tienen sobre la cultura del alumno, y ellos van desde la necesaria atención que debe [illegible] a la enseñanza del dibujo, [illegible] del lenguaje o la aritmética.

En algunas escuelas se trata de organizar grados homogéneos, pero tampoco es general este concepto, y muchas veces son las propias autoridades las que [illegible] el [illegible] desarrollo de la enseñanza, como cuando [illegible] traslados a mitad del curso, o cubren vacantes prolongadas con maestros [illegible] que ni [illegible] han actuado en la misma escuela o no están [illegible] en los registros respectivos, o conceden licencia a esta altura del año, poniendo en peligro la promoción [illegible].

Tampoco en lo que va del año, se ha uniformado criterio respecto a la escuela rural.

Todas estas observaciones, de carácter general, están señalando que hay mucho que organizar dentro del [illegible] de la escuela primaria, y no para hacerla más rígida y menos espontánea, sino para asegurar al alumno un mínimo de enseñanza y al maestro una calificación justa. Muchos actos de exhibición y propaganda en que pierden tiempo inspectores y directores, como la atención absorbente de ciertos aspectos simplemente administrativos o burocráticos, están restando atención a la enseñanza en algunas escuelas, o agobiando de tareas a los maestros en otras.

Esto es lo que entendemos que se podría mejorar, mediante una mejor coordinación técnica, y especialmente, el mayor interés de los inspectores por contribuir a solucionar las dificultades de cada una de las escuelas de su dependencia.

La situación de la Municipalidad

[illegible] las funciones del interventor en la Municipalidad, son transitorias, la grave situación por que atraviesa la comuna, crea una serie de responsabilidades y obligaciones al nuevo titular del Departamento Ejecutivo, que deben ser puntualizadas a los fines de que se interprete el reclamo del vecindario. La normalización de las actividades administrativas, el paulatino mejoramiento de los servicios públicos y un plan mínimo de obras edilicias a ejecutarse de inmediato deben ser los puntos cardinales de su gestión, sin perjuicio de que, como cuestión previa, el comisionado dé a publicidad un informe detallado sobre la situación económica financiera de la Municipalidad.

La tarea, desde luego, no es fácil, pero eso sí, realizable en sus múltiples aspectos, si se pone en la misma toda la preocupación que es dable esperar de quienes han asumido el compromiso de administrar la ciudad capital de la provincia. El informe previo sobre la marcha de la administración, relevará al comisionado de ulteriores compromisos y pondrá en evidencia el monto del extraordinario déficit que soporta la comuna señalando la obligación que tiene la provincia de continuar efectuando los anticipos mensuales para el pago de los sueldos y haberes del personal hasta tanto se normalice el régimen municipal. Durante los siete meses que estuvo en funciones el Concejo Deliberante, sólo se conocieron unos informes aislados sobre la situación financiera y nunca se concretó en un mensaje explicativo a cuanto asciende con exactitud el pasivo de la comuna. Ni la misma comisión especial que hace dos meses se constituyó para el estudio del problema y la confección de la nueva ordenanza impositiva, conoció en detalles estos antecedentes, circunstancia que por sí sola revela hasta qué punto es necesario e indispensable que el interventor suministre un amplio y minucioso informe sobre el estado de la administración.

En lo que respecta al mejoramiento de los servicios públicos, es indispensable dotar a determinadas dependencias, de nuevos elementos mecánicos. La Administración de Limpieza necesita una renovación de vehículos y de parte de su material, para que el riego, el barrido y la recolección de residuos domiciliarios se efectúe con la máxima eficiencia en todos los barrios. En el Matadero deben realizarse algunas obras de urgencia, para mejorar sus condiciones de higiene y otorgar el máximo de seguridad en el trabajo a su personal. Al Departamento de Obras Públicas hay que dotarlo de instrumentos mecánicos y materiales básicos de construcción para asegurar la conservación de las plazas y paseos de la ciudad.

En cuanto a la labor edilicia, el plan mínimo debe consistir en el arreglo y abovedamiento de las calles; la limpieza y cuidado permanente de todos los desagües, la reparación de los pavimentos, la construcción de pasos de piedra y la extensión del alumbrado público. Como se podrá apreciar, por más breve que sea la gestión del comisionado interventor, tendrá el tiempo suficiente para ordenar la marcha de la administración y obtener en forma de anticipo del gobierno de la provincia los recursos necesarios para asegurar a la población un mejoramiento de los servicios públicos y un mínimo de labor edilicia.

Notas

Bajo el cielo estrellado

Con el poco presuntuoso título de Amigos de la Astronomía, hay en Santa Fe una asociación cuyo objeto es el estudio y observación de los cuerpos y movimientos celestes.

En todas las épocas, y fuera de los círculos rigurosamente académicos y científicos, ha habido gente que se ha interesado en lo que ocurre más arriba de los tejados y que en ocasiones ha contribuido eficazmente al progreso de los conocimientos astronómicos. Por lo demás, la astronomía y la astrofísica son entre las ciencias, las dos más vulgarizadas, gracias a los libros y artículos que sobre las mismas han escrito astrónomos de notable talento literario, y en algunas ocasiones de viva imaginación, que han influído en los espíritus de millones de lectores y los han acostumbrado a mirar el cielo con ojos más pensativos que suele hacerlo la mayoría indiferente o ignara.

Los recientes progresos de la física estelar y las discusiones entre los astrónomos sobre asuntos tan extraños como la convatura y [illegible] del espacio universal, la expresión de las nebulosas, las causas de los cambios de magnitud aparente de las [illegible] variables, las [illegible] de la conservación de la energía radiante de los soles y de su posible regeneración, las hipótesis sobre la difusión de la vida y de la razón en los planetas conocidos y desconocidos [illegible] sobre el [illegible] de los mundos, las [illegible] de la astro[illegible] o viajes [illegible], la [illegible] del poder óptico de los mayores telescopios, contra todo lo imaginado por los astrónomos, y muchas cuestiones más que han llegado a conocimiento del público, hacen que la [illegible], ciencia antiguamente tan serena y poco apasionante como la geometría se haya convertido en lo que es hoy: una de las ciencias más [illegible] a la [illegible], más [illegible] de las leyes de la razón y más [illegible] de nuestro siglo. [illegible] la [illegible] de los [illegible] por [illegible] las [illegible] del cosmos y se [illegible] en un [illegible] verdaderamente se tiene la impresión de que [illegible] tiene más de [illegible] que de real y que [illegible] para una mente lógica y bien organizada. Claro está que esa extrañeza radica, principalmente, en la interpretación que los físicos y [illegible] damos a los [illegible] fenómenos ya que son casi siempre desconocidas las causas reales de los mismos. Pero el hecho [illegible] la explicación de las apariencias, de aquéllos es la única compatible con el carácter de la inteligencia humana, ayudada por las altas matemáticas. En el fondo, esas apariencias pueden muy bien corresponder a realidades acerca de las cuales nada sabemos. Incluso pueden deberse a defectos de la observación connaturales al hombre. Pero, sea como fuese, es indudable que la astronomía ha dejado de ser una ciencia apacible y serena para convertirse en un drama intelectual y filosófico, por obra y gracia del progreso físico-matemático y de los instrumentos de observación y de medida.

Mientras tanto, es consolador saber que todavía quedan personas a las cuales siguen interesando los problemas astronómicos, en un mundo tan agitado por los problemas políticos y económicos más difíciles de resolver, ya que su solución depende, sobre todo, de la buena voluntad entre los hombres. Aquéllos, por lo menos, sólo dependen de la limitación de nuestra inteligencia y de nuestros sentidos para abarcarlos. Suscitan, pues, en nosotros un sentimiento de humildad muy razonable. Los segundos, en cambio, despiertan la soberbia, fomentan el odio y afilan las garras del egoísmo. En un planeta cuya pequeñez resulta visible para los astrónomos, crean divisiones y barreras inexpugnables, antagonismos profundos y modos de ver contradictorios, que lo mismo pasaría en un grano de arena poblado por microbios tan racionalmente irracionales como los hombres...

Para dos juzgados del Dpto. Vera se fijó nueva jurisdicción

Por decreto del Poder Ejecutivo, se ha asignado la siguiente jurisdicción al Juzgado de Paz y oficina del Registro Civil de la localidad de Fortín Olmos, departamento Vera:

Norte: límite sur del campo "Flor del Chaco", propiedad de Arrunga y Cía. S.A. y límite norte de las propiedades de Labrera Hnos. y del Banco de la Nación Argentina hasta el límite interdepartamental con 9 de Julio. Sur: la ruta No. 122 desde el límite con el dpto. 9 de Julio hasta encontrar el 1er. vértice que forma la misma con su desviación hasta el noreste y desde este punto una recta que pasando por el Desvío Sandú, alcanza en su prolongación el límite sur de la propiedad de Elena Rofer de Roulet, limitándola hasta interceptar el límite del dpto. Gral. Obligado. Este: límite oeste del dpto. General Obligado. Oeste: límite este del dpto. 9 de Julio.

Como consecuencia de esta disposición, se modifica la actual jurisdicción del Juzgado y Registro Civil de la localidad de Santa Lucía, dpto. Vera, en la siguiente forma: Norte, la ruta No. 122, desde el límite con el dpto. 9 de Julio hasta encontrar el primer vértice que forma la misma en su derivación hacia el noreste y desde este punto una recta que pasando por el Desvío Sandú, alcanza en su prolongación al límite sur de la propiedad de Elena Rofer de Roulet, limitándola hasta interceptar el dpto. Gral. Obligado. Sur: camino que corre al norte de las propiedades de Enrique Marcón, Néstor F. Sambarino, prolongado hasta el oeste hasta la vía del F.C. Santa Fe, límite sur del lote de propiedad de La Forestal Argentina S.A. y el límite oeste del campo "La Concordia", prolongado en línea recta al oeste, hasta el dpto. 9 de Julio. Este: límite oeste del dpto. Gral. Obligado, camino que corre al oeste de la propiedad del Instituto Experimental y del lote 1 de La Forestal Arg. Soc. Anón. Oeste: límite este del departamento 9 de Julio.

Casa Gris

En la Gobernación

El gobernador de la provincia doctor Waldino C. Suárez que anoche permaneció hasta tarde en su despacho oficial, en el que a las 20 recibió la visita del doctor Carlos Ibarguren, esta mañana concurrió a la hora habitual a la Casa de Gobierno y después de firmar diversos expedientes conversó con sus ministros. También concedió audiencias, recibiendo entre otros, a los senadores Lorenzo Lesce, E. Roulet y Julio Díaz; al diputado Rómulo C. Castro; a los intendentes municipales de Esperanza y Reconquista; al jefe de policía de Castellanos; a los doctores Hugo Bergallo y Cecilio Durán; y a una delegación de empleados y obreros municipales de Rosario.

Los ministros

También concurrieron a sus respectivos despachos los ministros de Salud Pública Dr. Manuel González Loza; de Educación doctor Alberto Dumont; de Gobierno señor José G. Ghio; de Industrias Dr. Enrique A. Cárcamo; de Bienestar y Seguridad Social doctor Raúl A. Mende; de Trabajo y Economía señor Ángel Costanzó; y de Finanzas Dr. Álvaro González, quienes atendieron el movimiento administrativo del día y concedieron audiencias.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Inauguración de dispensarios

Conforme se ha venido anunciando, mañana serán inaugurados los dispensarios instalados por el Ministerio de Salud Pública, en las localidades de Bouquet y Las Parejas, del departamento Belgrano. En estos actos, a los que concurrirán miembros del P. E. hará uso de la palabra el titular de aquella cartera doctor González Loza.

Viaja mañana a Rosario el gobernador

Acompañado de varios de sus ministros, el gobernador de la provincia mañana viajará a la ciudad de Rosario, para asistir a las 10 al acto que se realizará en la misma con motivo de la celebración del Día del Ahorro.

MINISTERIO DE EDUCACION

La reforma de la ley 2.961

La delegación Hersilia del Sindicato de Maestros y la delegación Constitución de la misma entidad, han dirigido notas al gobernador y al ministro de Educación, felicitándolos por las reformas introducidas recientemente a la ley 2.961, de estabilidad y escalafón del magisterio.

Aprobación de estatutos

Fueron aprobados por el P. E. los estatutos de la Sociedad Instituto Cultural, Social y Deportivo "Presidente Perón", con domicilio en esta capital; Sociedad Club Atlético Almagro, de Rafaela; y Sociedad Anónima "Druidas", de Rufino.

SECRETARIA DE GOBIERNO

Adhesión a un congreso

El [illegible] de la provincia, por decreto de hoy, se adhirió al Primer Congreso Nacional de Dactiloscopía organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de La Plata a realizarse durante los días 14 al 20 de noviembre próximo. Al mismo tiempo, se dispone contribuir con la suma de $ 2.000 para la atención de los gastos del mismo.

SECRETARIA DE BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL

Licitación desierta

El Poder Ejecutivo, ha declarado desierto el llamado a licitación para la construcción, por "ajuste alzado" de treinta viviendas económicas en la ciudad de San Lorenzo, en razón de que sólo se presentó una sola propuesta que cotizaba precios "por mano de obra" y no por "ajuste alzado". En consecuencia se ha autorizado a la Dirección de la Vivienda Popular para que realice un nuevo concurso de precios por mano de obra para la construcción de las referidas 30 viviendas en San Lorenzo.

Cambio de material

Por otro decreto ha sido aprobada la resolución de la Dirección de la Vivienda Popular autorizando el cambio de viguetas adquiridas a la firma Antonio Ferraris y Cía. con destino a las obras del barrio "16 de Junio" de la ciudad de Esperanza. Por la nueva resolución se reduce la cantidad de viguetas a adquirirse, con el consiguiente menor costo.

Ayuda al Hogar de Menores Madres de Rosario

Accediendo en ayuda del Hogar de Menores Madres de Rosario, por la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social se dió a conocer esta mañana un decreto por el cual se le acuerda una partida mensual de $ 150, a partir del corriente mes de octubre, con destino a la compra de medicamentos y leche materna para los asistidos en ese Hogar.

El 1o. y 2 de noviembre no podrán efectuarse bailes en jurisdicción de La Capital

La Jefatura de Policía ha dictado en la fecha una resolución relacionada con las reuniones danzantes que se efectúen mañana en jurisdicción de La Capital, de la cual ha dado conocimiento al personal por intermedio de la "Orden del Día" de la repartición.

Dice dicha resolución textualmente: "Que con motivo de la solemnidad que se celebra el día 1o. de noviembre próximo, las reuniones danzantes que se llevarán a cabo el día 31 deberán finalizar a las 24 horas, debiéndose suspender todas las programadas los días 1o. y 2 de noviembre".

Visitarán mañana Paraná escolares de esta ciudad

Tal como se ha informado, mañana a primera hora se trasladará a la vecina ciudad de Paraná, una delegación integrada por 150 alumnos de sexto grado de escuelas de esta capital y del departamento San Jerónimo, la que será acompañada por un grupo de maestros, padres de los escolares y miembros de la Comisión Provincial de Turismo Escolar.

En Paraná los escolares, que por la noche regresarán a Santa Fe, serán objeto de diversos agasajos preparados por las autoridades escolares de la vecina provincia.

Se construirán casas de $ 15.000 para obreros y empleados en esta ciudad

El P. E. autorizó el llamado a licitación para las primeras 40 viviendas

El P. E. de la provincia ha encarado una nueva manera de combatir y solucionar el problema de la vivienda, disponiendo la licitación de las primeras 40 casas aisladas de $ 15.000 cada una, a construirse en terrenos de propiedad de obreros o empleados. Dentro del plan establecido, el costo de estas viviendas, incluyendo intereses y amortización, será de $ 75 mensuales, el que se anuncia será aun inferior, en el caso de concretarse la operación con intervención del Banco Hipotecario Nacional.

Este ensayo, que después se ampliaría a 100 casas a levantarse en otras localidades de la provincia, se realizará en esta capital, habiéndose autorizado a la Dirección de la Vivienda Popular, por el decreto dado a conocer en la fecha, el correspondiente llamado a licitación. El decreto dice así:

"Considerando: Que el P. E. está empeñado en dar viviendas económicas a los trabajadores de la provincia, y que para ello ha adoptado una serie de medidas conducentes a tal fin, llegando inclusive a la fabricación de materiales de construcción con lo cual ha podido abastecerse en parte los grupos de viviendas construidas y en construcción; que el P. E. desea hacer intervenir en esta puja por lograr una vivienda económica a la iniciativa privada, y en tal sentido es conveniente interesar a los técnicos y contratistas con un nuevo procedimiento de licitación dejando librado al criterio de los mismos una serie de factores, condicionados a la ulterior aprobación el P. E., previo el informe de los técnicos oficiales; que este nuevo procedimiento permitirá al P. E. ofrecer a los trabajadores de la provincia la construcción de viviendas en los terrenos que ellos posean, siempre que acepten el tipo de vivienda elegido y reunan las condiciones exigidas por las leyes vigentes en la provincia; por todo ello, el gobernador de la provincia, decreta:

Artículo 1o. Autorízase a la Dirección de la Vivienda Popular, para llamar a licitación pública para la construcción de 40 viviendas aisladas, a construirse en el radio urbano del Municipio de Santa Fe, de acuerdo con las condiciones que se establecen en los artículos subsiguientes.

Art. 2o. Los contratistas que se presenten a la licitación pública deberán comprometerse a realizar el total de las cuarenta viviendas por una suma total de $ 600.000 m/n., o sea por un valor igual a $ 15.000 m/n. por cada una. Se entiende que el P. E. reconocerá los aumentos por encarecimiento del costo de mano de obra, siempre que estos aumentos se produjesen después de presentadas las propuestas respectivas.

Art. 3o. Los contratistas deberán presentar los planos generales y de detalles, pliego de especificaciones técnicas y demás elementos ilustrativos que se requieran, ajustándose en sus proyectos a las siguientes normas generales: a) materiales que ofrezcan seguridad y fácil higienización, resistencia, impermeabilidad, aislamiento normal de paredes, pisos y techos, luz y ventilación naturales, suficientes para todas las dependencias del edificio; b) dos habitaciones para dormitorios, comedor-cocina y baño; c) baño con ducha, lavamanos e inodoro; d) instalaciones sanitarias y eléctricas mínimas.

Art. 4o. La Dirección de la Vivienda Popular ofrecerá en venta a los contratistas los materiales que precisen, debiendo especificar tipo y costo de los mismos en el pliego de bases y condiciones.

Art. 5o. Los contratistas podrán ofrecer construcciones de tipo prefabricado, debiendo en tal caso probar con construcciones ya realizadas, que ellas reunan las condiciones de habitabilidad y resistencia adecuadas.

Art. 6o. La Dirección de la Vivienda Popular elevará al P. E. en el término de 10 días el pliego de bases y condiciones generales en un todo de acuerdo con el presente decreto.

Art. 7o. El personal técnico de la D. de la Vivienda Popular, constituído en comisión, dictaminará acerca de las propuestas que se presenten.

Art. 8o. Establécese un premio especial de $ 10.000 por el contratista que resulte adjudicatario de las obras.

Art. 9o. Los contratistas establecerán en la propuesta si aceptan ampliar el número de viviendas a construirse hasta un número igual a 100 viviendas.

Art. 10o. Los planos completos y características generales de los trabajos premiados quedarán en propiedad para la vivienda con excepción de los detalles constructivos cuyas patentes hubiesen sido debidamente registradas.

Art. 11o. El gasto dispuesto por el presente decreto se atenderá con fondos establecidos por decreto-acuerdo 00135-D.S. 14-48.

Movimiento político

[illegible] PERONISTA

Las actividades del diputado Lasciar

El interventor del Partido Peronista diputado nacional don Guillermo F. Lasciar, permaneció hasta las primeras horas de anoche en la sede partidaria atendiendo a delegaciones del interior, de entidades gremiales y legisladores provinciales. Después de ultimar diversos detalles sobre la campaña electoral, se ausentó para la capital federal con el objeto de asistir el lunes a la reunión del Consejo Superior del Partido, anunciándose su regreso a esta ciudad para el martes próximo.

Visita los departamentos el secretario electoral

El secretario electoral del Partido Peronista senador Lorenzo N. Lesce, acompañado del secretario de la intervención señor Pedro Lameiro, regresaron ayer al medio día de San Cristóbal donde asistieron a la reunión de la Junta Departamental. Por la tarde se trasladaron a Coronda y al medio día de hoy partieron para el departamento Las Colonias con el objeto de visitar varios distritos.

Los señores Lesce y Lameiro partirán el lunes próximo para el departamento San Javier, con el objeto de organizar la campaña electoral en la zona de la costa.

Conferencia en la sección 2a.

En la semana entrante en el local de la sección segunda de esta capital pronunciará una conferencia sobre el tema: "La reforma de la constitución y los derechos del trabajador" el Sr. Jorge A. Pedraza. Será ésta la primer disertación de un ciclo de conferencias que el señor Pedraza desarrollará durante la actual campaña electoral en las seccionales y distritos del departamento La Capital.

El acto de ayer en La Guardia

De acuerdo con lo anunciado ayer a las 19 se realizó una reunión de afiliados y simpatizantes en el distrito La Guardia. En el transcurso de la misma explicaron el significado de la reforma constitucional el secretario de la Junta Departamental señor Sebastián Ruiz Díaz, el doctor Bernardo González y el señor Telmo Ceballos.

Agrupación "Luz y Fuerza"

La Agrupación Peronista "Luz y Fuerza" ha dado a conocer una extensa declaración en la que expresa que los obreros tranviarios se congratulan por la elección del dirigente Luis Sunco como candidato del Partido Peronista a diputado nacional. En la misma declaración señalan que la entidad ha propuesto como precandidatos a concejales a los señores Demetrio Ojea y Castro A. Salva.

UNION CIVICA RADICAL (CN)

Conferencia del Dr. Antonio Sobral

Mañana a las 21.30, en el local de la U. C. Radical, C. Nacional, 25 de Mayo 1866, el diputado nacional Dr. Antonio Sobral invitado por el Movimiento de Izquierda Radical, pronunciará una conferencia sobre la reforma constitucional.

El movimiento de Izquierda Radical invita a todos los afiliados y simpatizantes a concurrir a este acto.

Se ha dispuesto la venta a 110 pesos de expeller de lino, en la zona de sequía

A raíz de las gestiones realizadas por la Sociedad Rural de Las Colonias y diversas instituciones de la zona afectada por la sequía en esta provincia, el Ministerio de Agricultura acaba de anunciar a la entidad citada que el gobierno de la Nación ha dispuesto la venta del expeller de lino a razón de 110 pesos el quintal, o sea al cincuenta por ciento de su valor en plaza. La medida, aunque adoptada un tanto tardíamente, por cuanto hace varios meses que se venía reclamando su adopción, beneficiará a los sectores tamberos y ganaderos de la zona central de la provincia, en especial de los departamentos Las Colonias y Castellanos, donde la falta de forrajes ha ocasionado pérdidas cuantiosas en la ganadería.

Comisión Nacional del Trabajo Rural

Fué aprobado un acuerdo de la Comisión Paritaria No. 5

En reunión extraordinaria la Comisión Nacional de Trabajo Rural que preside el señor Daniel E. Giorgis y con la asistencia de todos los representantes titulares y suplentes que la integran, ha sido aprobado ayer el acuerdo de la Comisión Paritaria No. 5, sobre las condiciones generales de trabajo y salario, a regir en las tareas de levantamiento, transporte y almacenamiento de la actual cosecha fina.

Oportunamente la presidencia del organismo paritario con asiento en esta ciudad, dará la más amplia difusión posible a dicho acuerdo, a fin de que llegue a conocimiento de los productores, obreros, transportadores y acopiadores, para que conformen las tareas a las disposiciones establecidas.

Será celebrado el "Día Universal del Ahorro"

Diversos [illegible] mañana

Mañana 31 de octubre será celebrado el "Día Universal del Ahorro", instituído por el Primer Congreso Internacional del Ahorro reunido en la ciudad de Milán en 1924.

En nuestro país, aquella fecha será celebrada con diversos actos que alcanzarán especial significación y que serán auspiciados por la Caja Nacional de Ahorro Postal, integrante del sistema bancario oficial que rige el Banco Central de la República Argentina, en cuya oportunidad se harán resaltar las ventajas del ahorro y su influencia en la vida individual y colectiva de los pueblos.

En nuestra provincia funcionarios de aquella Caja, en colaboración con las autoridades de Correos y Telecomunicaciones, organizarán diversos actos de carácter obrero y popular. En Rosario se efectuará mañana domingo en el salón del teatro Empire, un acto popular que contará con la asistencia del gobernador de la provincia Dr. Waldino Suárez, ministros y otros altos funcionarios; representantes de la industria y el trabajo de la provincia, obreros y escolares especialmente invitados.

El presidente de la república general Perón, se dirigirá el día referido al pueblo, para destacar la significación de la fecha y la función social del ahorro y la previsión. Por las emisoras locales será irradiada igualmente la palabra del gobernador, quien pronunciará un discurso sobre la función social y educativa del ahorro. Hará, asimismo, uso de la palabra el dirigente obrero Ramón Bustamante.

Como todos los años, la celebración contará con la amplia adhesión de la escuela. Se realizarán en los establecimientos escolares actos educativos, en los que se pondrán de manifiesto las ventajas morales y previsoras del ahorro.

Vecinales

Sociedad de Fomento "9 de Julio"

Celebró reunión la comisión directiva de la Sociedad de Fomento 9 de Julio, con la asistencia de la totalidad de sus miembros y con la presidencia de su titular Domingo Di Teodoro.

Se resolvió dar un comunicado a la prensa, a fin de dejar establecido que esta institución no está afiliada a ninguna entidad federativa de tipo vecinal, y por consiguiente no tiene delegación ni representación de ningún carácter. Por último se autorizó la realización de un festival danzante para el viernes 29, a las 21.30 con la participación de las entidades Sporting, Escalante y Sociedad de Fomento 9 de Julio, en el salón de acto de la entidad sito en Pedro Ferré 2928, a beneficio de la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón".

Publicaciones

Cumplió 15 años la Revista Rotaria

Ha entrado en sus diez y seis años de vida la edición castellana de la Revista Rotaria, órgano del Rotary Club Internacional, que se distribuye entre los asociados de América Latina y España. Con tal motivo ha consagrado el último número del mes en curso a la celebración de este acontecimiento, al cual se refiere en una colaboración especial el señor Clinto P. Anderson, ex presidente del Comité de Revistas del Rotary Club. Trae también este número colaboraciones de Trygve Lie, secretario general de las Naciones Unidas y de Gabriel Mistral

Declaraciones juradas para fijar el monto de las patentes para 1949

Deberán ser presentadas dentro del plazo de quince días

En una información suministrada hoy, el Centro Comercial de Santa Fe anuncia que ha recibido de la Dirección General de Rentas de la provincia la resolución No. 250 de la referida repartición, para que la misma sea puesta en conocimiento de los asociados de la institución y del comercio en general.

Según la información mencionada, la Dirección General de Rentas está haciendo entrega a los comerciantes de la provincia de los formularios de la declaración jurada, para que dentro del plazo de quince días hagan las declaraciones para el correspondiente aforo del gravamen de patentes del año 1949. Estas declaraciones deberán ser extendidas en los formularios de referencia y devueltas en el sobre que adjunta la repartición provincial de referencia.

El Centro Comercial de Santa Fe, a su vez, recomienda a los asociados dar cumplimiento en todas sus partes a la resolución No. 270 de la Dirección General de Rentas, para evitarse recargos en la cuota y dificultades posteriores.

Para llenar los formularios los asociados pueden concurrir a las oficinas de la institución de 15 a 18, todos los días hábiles, con los datos necesarios para hacerlo con la precisión necesaria, el movimiento total de la casa, capital invertido, monto de las ventas y detalles de los gastos y utilidades indicados en el rubro 5 del formulario de declaración jurada.

Los comerciantes que no hayan recibido el formulario de declaración jurada y la resolución No. 270, deberán solicitarlos a la Sección Patentes, casa de gobierno.

Pago del impuesto universitario, ley 13.031

A efectos de evacuar las consultas que se le han formulado, el Centro Comercial de Santa Fe, ha resuelto informar al comercio en general que, según informa la Dirección General [illegible], fué ampliado el plazo para [illegible] el anticipo semestral [illegible] impuesto universitario cr[illegible] por ley 13.031 hasta el 25 de noviembre próximo. Como se sabe, dicho plazo había vencido el 5 de setiembre último.

Se recuerda, asimismo, que todas las personas de existencia física, ideal, con o sin personería jurídica, o sucesiones indivisas que hayan empleado el [illegible] obra (excepto servicio doméstico) [illegible] el [illegible] raciones [illegible] período 1o. de enero al 30 de junio del año en curso. Este impuesto, por el que no deberá efectuarse descuento a los empleados y obreros, grava todas las remuneraciones de servicios prestados en una relación de dependencia, sea en dinero, especies, alimentos, uso de habitación, [illegible], sueldo anual complementario, gratificaciones, [illegible], aguinaldos u otras formas de [illegible].

Para liquidar el anticipo de 1948 [illegible] ración jurada (No. 5586) que la [illegible] Universitarios o Dirección General", en el Banco de la Nación [illegible], o mediante el envío de [illegible] Buenos Aires, a la orden de la Dirección General [illegible].

Municipales

[illegible] del interventor

El interventor comisionado municipal Sr. [illegible], atendió en la fecha a [illegible] personas y firmó expedientes, trasladándose posteriormente a la Casa Gris a realizar gestiones de carácter administrativo.

Pedido de anticipo al gobierno

Ha sido solicitado un anticipo al gobierno de la provincia de pesos 732.000 aproximadamente, para el pago de los sueldos al personal de la Comuna por el mes de setiembre pasado.

Concedióse [illegible] del Concejo

El secretario del Concejo Deliberante, señor Amancio J. Pedraza, elevó una nota al interventor en la Municipalidad, solicitando licencia por el término de 15 días. Al concedérsele la misma, se encarga de las funciones que desempeñaba el Sr. Pedraza, al secretario de Hacienda Sr. Luis J. Daloisio.

Este último en presencia de personal superior del Concejo procedió durante la mañana de hoy a lacrar las puertas de acceso al edificio del cuerpo y las del recinto deliberativo.

Posteriormente dispuso el envío de la comunicación correspondiente a todos los ex miembros del Concejo Deliberante, con copia del decreto de intervención y de la toma de posesión del comisionado.

La renuncia del interventor en la Asesoría Letrada

En las últimas horas de la víspera trascendió en la casa municipal que había renunciado el interventor en la Asesoría Letrada Dr. Ramiro J. Villanueva. Se informó en la Secretaría de Gobierno que dicho funcionario dimitió antes de ser intervenida la Municipalidad y que su renuncia le fué aceptada por el propio Sr. Becerra.

Ordenóse instruir sumario en una denuncia contra el ex intendente

El juez de instrucción Dr. Prats Cardona, ordenó esta mañana la instrucción del sumario en la denuncia formulada días atrás por el secretario del Concejo Deliberante Sr. Amancio J. Pedraza, por mandato del cuerpo, contra el ex intendente municipal Sr. Julio César Becerra.

Circular a los jefes de repartición

El secretario de Gobierno Dr. Raúl N. Rapela, envió la siguiente circular a los jefes de repartición:

"Habiendo llegado a conocimiento de la intendencia municipal que algunos empleados y obreros de su dependencia concurren a desempeñar sus tareas armados, y con el fin de que se dé estricto cumplimiento al decreto provincial sobre portación de armas, me dirijo al señor jefe con el objeto de que tenga a bien notificar a todo el personal de esa repartición que está absolutamente prohibido la portación de armas de cualquier especie, haciéndoseles presente, asimismo que toda transgresión a lo dispuesto en la presente circular, será reprimida severamente aplicándose en cada caso las medidas punitivas que correspondan".

El lunes habrá recolección de basuras

A pesar del feriado, el lunes próximo se realizará la recolección de basuras y el barrido de las arterias principales de la zona céntrica.

La Administración de Limpieza informa al vecindario que los servicios de dicha repartición comenzarán desde dicho día a las 7, por lo que se pide su colaboración a efectos de que la basura sea sacada a la vereda con anticipación a dicha hora.

Mediodía trabajará el comercio el lunes 1o.

El Centro Comercial de Santa Fe informa a sus asociados y al comercio en general, que, de acuerdo con lo que establece el calendario, el próximo lunes 1o. en que se celebra la festividad de Todos los Santos, los comercios podrán [illegible] abiertos hasta las 12.

En el [illegible] se ha dirigido a sus asociados la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe.

Pago de pensiones a la vejez por el mes de agosto

Las autoridades de la caja han dispuesto que a partir del jueves 4 de noviembre próximo se efectúen los pagos de las pensiones por el mes de agosto de 1948.

Oportunamente se darán a conocer los horarios para los pagos en las comisarías y distritos Santo Tomé y Alto Verde.

Instrucción Pública

[illegible]

El directorio de la Sociedad U[illegible] informa al personal [illegible] que la enseñanza a cargo de la provincia que, de [illegible] a la resolución [illegible] asambleas, se envió al presidente del Consejo Nacional de Educación, [illegible] el siguiente telegrama: "No habiendo cobrado magisterio de la provincia de Santa Fe diferencia en sus haberes con retroactividad al 1o. de enero [illegible] del corriente año, de acuerdo a ley de equiparación [illegible] Sociedad U. del Magisterio de Rosario [illegible] arbitrar las medidas que permitan [illegible] situación, [illegible] que le corresponda a la provincia, de los 80.000.000 [illegible]". Y que [illegible] 27 del corriente mes, [illegible] ha recibido la respuesta siguiente: "Contestando su telegrama hágole saber que asunto equiparación [illegible] estudiado por el Consejo y [illegible] de la superioridad, [illegible] actualmente en el Ministerio de Hacienda. Salúdalo atte. (Fdo.) [illegible], secretario de Hacienda".

ESCUELA [illegible]

Se realizó hoy la Fiesta de la Educación Física

En la Escuela Normal [illegible], se realizó esta mañana la Fiesta de la Educación Física. El acto se inició con palabras de la [illegible] de Educación Física Sra. Cande[illegible] de La Peña, quien destacó la importancia de la celebración. A continuación se cumplieron diversos números que fueron muy aplaudidos, finalizando con la Canción del Estudiante que entonaron los alumnos.

Dirección de Enseñanza Técnica

Cursos acelerados: En la Dirección de Enseñanza Técnica se están ultimando los detalles para que el 15 de diciembre próximo comiencen a dictarse cursos acelerados para el personal de esa repartición. Los interesados pueden inscribirse en calle Córdoba 1345 de la ciudad de Rosario de 13 a 19 y 30, menos los sábados y feriados.

Trabajos preparatorios de la campaña contra la langosta en la provincia

Distribución de los equipos

La Inspección Regional de la Dirección de Acridiología ha distribuído los equipos en las zonas [illegible] la campaña de verano contra la langosta. El No. 4 ha sido enviado a Gálvez; el 5 a San Justo, el 6 a Totoras, el 7 a San Jorge, el 8 a [illegible], el 9 a Pérez Lillo, el 10 a [illegible] del Banco, el 11 a [illegible], el 12 a Humboldt, el 13 a Zenón Pereyra, el 14 a San Vicente, el 15 a Santa Clara de Saguier, el 16 a Clucellas, el 17 a Calchaquí y el 18 a Lantari.

El inspector regional Sr. Adolfo Manetti, regresó ayer de Buenos Aires, donde realizó diversas gestiones para solucionar varios asuntos vinculados con la campaña, a las cuales accedieron las autoridades. [illegible] el aceleramiento de la campaña larval en la [illegible].

Informó dicho funcionario que definitivamente quedarán instaladas plantas con máquina preparadora de cebo tóxico en las localidades de San Jorge, departamento San Martín; Clucellas, Castellanos; Santa Fe, La Capital, y Calchaquí, Vera, los que atenderán cada una de las zonas invadidas.

Prosigue también la remisión desde los depósitos regionales a las zonas de lucha, de los materiales necesarios, los que llegarán a su punto de destino antes de que nazca la mosquita.

Ayer la Inspección Regional solicitó a la Dirección de Acridiología [illegible] para efectuar el [illegible] de las islas, para comprobar la importancia de los desoves. A igual que en otras zonas se hará en las mismas una [illegible] campaña de [illegible].

[illegible] asimismo a los dueños de [illegible] que deben proceder a la destrucción de los desoves en sus respectivos predios, evitando así que se apliquen las multas dispuestas por la ley 3706.

La destrucción de los desoves

La campaña para la destrucción de los desoves continúa con éxito, con la colaboración de los productores. En algunos distritos han sido aplicadas sanciones a los remisos, consistentes en multas.

Previénese, por último a los hacendados y agricultores que los equipos colaborarán con todos sus elementos para facilitar sus tareas, [illegible] lugares donde no ha sido posible contener la invasión de la langosta y que las autoridades aplicarán sin excepción las respectivas sanciones a quienes no demuestren buena voluntad para colaborar en la destrucción de los desoves y campaña contra la mosquita y saltona.

Centro Juventud Israelita

Festejos del XII aniversario

El programa de festejos del XII aniversario del C. J. I. consistirá en los siguientes actos: Esta tarde a las 19, [illegible] de las [illegible]. A las 21, gran festival en el salón [illegible] presentándose en un concierto conjunto de los coros [illegible] de Rosario y Jacobo Schaefer de ésta, con la dirección del Prof. B. Faur. A las 23 baile en la pista al aire libre con una [illegible]. Domingo 31, a las 9, match de fútbol entre los equipos del C. J. I. y el Ateneo Juv. Israelita I. L. Peretz de Rosario por la copa Sociedad Cultural Israelita B. L. Peretz, en la cancha del C. A. G. y Esgrima; a las 12.30, almuerzo de camaradería en la sede de la entidad, 4 de Enero 2480; a las 14, torneo de ping pong; a las 15, torneo triangular de basket en la cancha del centro social República del Oeste, Av. Freyre 2765; a las 17, reunión de [illegible]; a las 19, despedida de las embajadas.

Según se ha anunciado, serán numerosas las embajadas provenientes de Bs. Aires, Rosario, Córdoba, Tucumán, Moisés Ville y Las Palmeras que han de participar en estas jornadas de confraternidad juvenil judía.

La S. Corte denegó un recurso interpuesto por la municipalidad de S. Fe

Confirmó una sentencia favorable a la firma Casablanca y Cía.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, ha confirmado la resolución de la Sala en lo Civil de los tribunales de Santa Fe, que denegaba el recurso interpuesto por los representantes de la Municipalidad de esta capital contra la sentencia dictada en el juicio que le sigue la firma Néstor A. Casablanca y Cía., ex-propietaria del establecimiento lácteo "La Técnica".

El juicio de referencia fué entablado por la firma citada, a raíz de la intervención decretada por el P.E. de la provincia al establecimiento de su propiedad. Se reclama indemnización por daños y perjuicios y fué condenada la Municipalidad a pagar una importante suma, en sentencia de segunda instancia que con el pronunciamiento de la Suprema Corte, queda firme.

Se celebró hoy el Día de la Policía Federal

Esta mañana, en la sede de la Delegación local de la Policía Federal, se realizó un sencillo acto organizado por esa institución en celebración del Día de la Policía, concurriendo especialmente invitados el secretario de Gobierno Sr. José G. Ghio, el jefe de policía doctor Dorando Ghiara y otras autoridades provinciales. En esta oportunidad hizo uso de la palabra el comisario de la Delegación señor José López.

En la misma ceremonia, se hizo entrega de una medalla de plata y diploma de honor al señor Roberto Gómez, vecino de esta ciudad que, en un acto de arrojo, logró salvar de la muerte a una niña que había caído a las aguas de la laguna Setúbal, desde el puente colgante.

Control del precio de las flores

Medidas de la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento

Con el propósito de evitar y reprimir enérgicamente los abusos que pudieran cometer comerciantes inescrupulosos en perjuicio del público que en estos días concurre al cementerio municipal, a rendir homenaje a sus familiares fallecidos, la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento, en colaboración con personal de la Comisión contra el Agio y la Especulación del Departamento La Capital y de la Municipalidad de Santa Fe, ha adoptado medidas tendientes a controlar las ventas de flores en los distintos negocios del ramo establecidos en la entrada del cementerio y en toda la ciudad.

En los casos en que se compruebe que los precios habituales hayan sido aumentados, los comerciantes deberán justificar los motivos, bajo apercibimiento de hacerse pasibles de las sanciones previstas en la ley No. 12.830, que reprime el agio, la especulación y los precios abusivos.

El Dr. Mende pide se lo releve momentáneamente en la S. de Bienestar

El titular de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social Dr. Raúl A. Mende, ha dirigido una nota al gobernador de la provincia, solicitándole se lo releve de las obligaciones al cargo que actualmente desempeña, durante el tiempo que dure su actuación como candidato a diputado constituyente por el Partido Peronista.

En la nota citada, el Dr. Mende de acuerdo con la información oficial suministrada a la prensa, "hace algunas consideraciones sobre la no existencia de incompatibilidad entre el cargo que ocupa y el de constituyente, pero —agrega— que su relevo lo solicita como una imposición moral debido a que tendrá que actuar en la campaña política".

Crónica portuaria

Mañana zarpará la nave holandesa

Para mañana a las 7.30 está anunciada la partida de la nave holandesa "Delfshaven", que cargó en nuestro puerto una partida de expeller de lino y maíz.

Después de completar carga en otros puertos argentinos, zarpará al extranjero.

Ex-concejales radicales piden que se forme juicio político al Dr. W. Suárez

Telegrama de protesta al ministro del Interior por la intervención al Concejo

En la fecha, los ex-concejales radicales Dr. Antonio Celeri, señor Roberto Arzamendia y doctor Luis A. Cáceres, dirigieron una nota al presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, señor Francisco González Salmerón, en la que solicitan la formación de juicio político al gobernador de la provincia, Dr. Waldino C. Suárez.

Fundamentan su presentación en los acontecimientos que son del dominio público y expresan que "repugna a nuestros sentimientos democráticos y constituye un agravio para la ciudadanía santafesina, la inconsulta medida tomada por el señor gobernador de la provincia, por estar divorciada por completo de los postulados de la Constitución Nacional, ya que viola la regla del Art. 5o., vulnerando asimismo las prescripciones del Art. 131 de la Constitución provincial y excediendo los preceptos de los artículos 73 y 74 de la Ley Orgánica Municipal 2756".

Se refiere después la nota a lo establecido en los Arts. 24 y 122 de la Constitución de la provincia, en cuanto a las atribuciones de los funcionarios y empleados de la provincia; el ejercicio de facultades extraordinarias y la competencia de la Legislatura para enjuiciar al mandatario que arbitrariamente se alza contra expresas disposiciones que rigen la vida institucional de la provincia.

Agrega que "no existió ni fué planteado conflicto alguno entre las ramas que forman el D.E. y el C. Deliberante. El cumplimiento de obligaciones ineludibles ejercitadas de acuerdo con las facultades inherentes al cargo de concejal y privativas de la corporación que integrábamos; como así la constitución de comisiones investigadoras que debían esclarecer presuntas irregularidades y constatar supuestas existencias de hechos delictuosos denunciados públicamente por la prensa local y particularmente por quienes se dijeron damnificados, no pueden ser considerados como conflictos existentes. Los procedimientos se ajustaron siempre a las disposiciones rituarias que rigen para el caso sin soslayar una siquiera, manteniéndose dentro de la más estricta legalidad".

Dice más adelante que la intervención trunca una labor próxima a terminarse de la que estaba pendiente la atención pública, a la que no se podrá dar ahora una amplia satisfacción con las investigaciones que se practicaban. Señala que la medida tomada sólo puede explicarse —pero no justificarse— como recurso obligado para solucionar diferendos partidarios de la agrupación con mayoría en el cuerpo deliberativo y que huelga decir "que los problemas recíprocamente creados entre el D. E. y la Asoc. de Empleados y Obreros Municipales —de indisimulable matiz político— no afectan en absoluto la vida institucional del cuerpo que integrábamos por voluntad o decisión del electorado santafesino".

Terminan diciendo que ratificarán y ampliarán esta exposición con antecedentes que demuestran la viabilidad y pertinencia del juicio político al gobernador.

Telegrama al ministro del Interior

Por el mismo motivo fué dirigido el siguiente telegrama al ministro del Interior: "Concejales radicales municipalidad de Santa Fe, denuncian avasallamiento autonomía comunal por resolución inconsulta Poder Ejecutivo provincial, que interviene Concejo Deliberante y declara caducas legítimas representaciones emanadas de la voluntad popular".

Protesta ante escribano público

Los mismos ex-concejales labraron en la fecha acta ante escribano público como protesta por el avasallamiento de la autonomía del Concejo Deliberante por parte del gobierno de la provincia, lo que servirá de base para la iniciación de un juicio contra el mismo por agravio moral y lesiones patrimoniales inferidas por la medida tomada.

Para dar cuenta de estas presentaciones y denuncias, los Dres. Cáceres y Celeri y Sr. Arzamendia, dirigieron una nota al presidente del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical (C.N.), Dr. A. Romero Acuña.

Campaña de primavera contra la langosta

El área de infestación de desove alcanza a más de dos millones de hectáreas

En una información del Ministerio de Agricultura se hace saber que a la fecha se ha generalizado el desove de la langosta en las zonas de infestación. Los focos más importantes lo constituyen, hasta ahora, los departamentos de San Justo, Tercero Arriba, Unión y San Martín de la provincia de Córdoba, que forma núcleos con el desove producido en la parte oeste de la de Santa Fe. En menos extensión ha sucedido igual fenómeno en el centro y norte de Entre Ríos, sur de Corrientes y en parte del Chaco y Formosa. El área de infestación de desoves hasta el 20 del corriente alcanza a un total de 2.115.435 hectáreas.

A medida que desova, el acridio va extendiéndose al oeste-sud-oeste, sobre las provincias de La Rioja y San Luis, llegando hasta los límites de Mendoza y La Pampa. Estos movimientos se manifiestan en forma dispersa, sin llegar a formar mangas de importancia.

Por esa razón han dejado de trabajar los equipos motorizados de espolvoreo que actuaron durante todo el invierno. Estos elementos están dedicados actualmente a la preparación de la lucha para el estado larval del insecto, el que ha de presentarse a partir de los primeros días del próximo mes de noviembre.

Cumpliendo este plan de acción, se han instalado estratégicamente plantas mecánicas de elaboración de cebos, con el objeto de facilitar la provisión a los productores rurales, en Córdoba, Villa María, San Francisco, Río Cuarto, Santa Fe, Rafaela, Reconquista, Rosario, Paraná, La Paz, Gualeguaychú, La Banda, Tucumán, Salta, Jujuy, Empedrado, Formosa, El Zapallar, Villa Angela, Sáenz Peña y Posadas.

Conferencias

Del Dr. C. Ibarguren en el paraninfo de la Universidad

Con el auspicio del gobierno de la provincia, esta tarde habló en el paraninfo de la Universidad el Dr. Carlos Ibarguren, sobre "La reforma constitucional, sus fundamentos y su estructura".

Comenzó el Dr. Ibarguren su disertación manifestando que sometía al juicio de sus compatriotas, de los hombres de gobierno y de los estudiosos, un resumen del trabajo que ha escrito y que se publicará en breve sobre la reforma constitucional, sus fundamentos, la estructura que a su juicio debe tener, y un proyecto de Constitución Nacional, que no está inspirado en libros, ni en teorías, ni en legislaciones extranjeras, sino en la realidad argentina y en nuestras tradiciones, en concordancia con los cambios implantados por nuestra revolución nacional y con las operadas en el mundo en estos últimos tiempos; conservando de la Constitución vigente todo lo que tiene arraigo argentino. Esta colaboración espontáneamente aportada por su parte a este trascendental asunto, —manifestó— no se obra motivada por las circunstancias, pues desde hace años ha sostenido la necesidad de reformar nuestra actual Constitución. No es tampoco —agregó— una labor hecha en procura de méritos o posiciones públicas que no ambiciona en manera alguna, pues su alejamiento de la política es absoluto y a la altura de la vida a que ha llegado no aspira a otra cosa que a la grandeza de la patria, a la que ofrece el proyecto de Constitución Nacional contenido en ese estudio.

La reforma de la Constitución —dijo— no debe responder a los intereses particulares de un partido o sector de la sociedad, ni ser eco de pasiones o ideologías banderizas, ni asentarse en las miras transitorias de un gobierno, sino efectuarse por y para la Nación, contemplándola en toda su integridad; así debe hacerse para bien de la patria y de su glorioso destino.

Pasó después a analizar el origen de la Constitución de 1853 que no fué resultante de nuestra propia vida, sino imitación de instituciones extranjeras como lo dijo en la Convención Constituyente, en la sesión de 20 de abril de 1853 el miembro informante del proyecto Juan María Gutiérrez, con estas palabras textuales: "La Constitución está vaciada en el molde de la de los Estados Unidos, única federación que existe en el mundo digna de ser copiada"; y agregó el convencional Gutiérrez que había que dar a nuestro país un Código que creara un carácter, hábito y costumbres, si no los tiene; vale decir, que la copia de la Constitución norteamericana debía ser el código destinado a crear el carácter, hábito y costumbres que no tenía la Argentina. Con ese criterio fué dictada la Constitución.

Señaló el conferenciante los profundos cambios operados en el mundo y entre nosotros, la transformación absoluta de la Argentina desde 1853 hasta hoy, sin que se haya reformado nuestra Constitución, salvo en detalles insignificantes. Es indudable que esa vieja carta fundamental no satisface nuestras necesidades, y por ello la existencia nacional se ha desarrollado en gran parte fuera de sus disposiciones. Señaló, el disertante, la influencia dominante individualista en la Constitución vigente y la ausencia completa, en ésta, de sentido social.

En nuestra carta —observó— no existen factores, ni entidades sociales, ni siquiera se menciona a la familia, y sólo existe el individuo para quien se le proclaman únicamente libertades políticas, como si fuera átomo aislado en la sociedad y en la lucha por la vida. Se contempla exclusivamente al hombre y no a los grupos organizados a que está vinculado; en cambio si para la Constitución actual no existe la familia, ni ninguna otra entidad social, que solidarice a los hombres, ella fomenta, hasta con privilegios autorizados, a las grandes sociedades de capitales que forman consorcios formidables frente al trabajador. Estudió el Dr. Ibarguren el trabajo tal como lo trata la Constitución actual, o sea como una simple libertad que convierte al esfuerzo humano en una mercancía que se compra y vende según la ley de la oferta y de la demanda. Analizó a este respecto la doctrina de Alberdi que inspiró nuestro código constitucional. Según la norma dominante sobre el trabajo en la Constitución de 1853, impregnada de un materialismo implacable, toda la actual legislación que ampara al trabajador es inconstitucional y podría ser anulada por los tribunales. Para nuestra Constitución el trabajo, ni es función social, ni da al trabajador ningún derecho, sino es solamente una libertad. Y una cosa es la libertad de hacer y otra el derecho de exigir. El trabajo limitado a una libertad, somete al hombre sin defensa, al dominio poderoso del capitalismo que impone sus condiciones convirtiéndolo en una mercancía.

Examinó detenidamente las concepciones de Alberdi que fueron las bases de nuestra Carta e hizo la crítica de ellas, llegando a la conclusión de que el Estatuto Fundamental de 1853 es esencialmente materialista y hecho para una sociedad cosmopolita. Esas concepciones —manifestó el conferenciante— oponían al ideal nacional fundado en el sentido heroico de la patria que encendió las páginas de nuestra historia, la visión materialista y burguesa del bienestar económico como suprema finalidad de una nación impulsada por elementos cosmopolitas.

Es necesario —afirmó el Dr. Ibarguren— en esta hora de tormenta universal, transformar la estructura del Estado, hacer que sus funciones no reduzcan al concepto de gendarme liberal individualista, sino que abarquen todas las actividades, factores y organismos sociales de la Nación; de una Nación sin lucha de clases que la divida, en la que sea una realidad la justicia social y en la que el egoísmo personal ceda ante las necesidades y la acción concertada de los grupos sociales organizados que en su conjunto constituyen el interés nacional; de una Nación, en fin, en la que la solidaridad humana en el trabajo y en la producción asegure un mínimum de bienestar a todos los habitantes, mediante una equitativa regulación de los intereses económicos en la distribución de la riqueza.

La última parte de la conferencia trató de la estructuración que, a juicio del disertante, debería tener la reforma constitucional, y analizó el proyecto de Constitución que somete a consideración de la opinión pública, [illegible] Trazó y explicó las líneas generales de ese proyecto que tiene seis capítulos sobre los siguientes puntos: 1o.) Declaraciones; 2o.) Libertades, derechos y deberes de las personas; 3o.) Entidades sociales, económicas, políticas y culturales; 4o.) Organismos de Derecho Público, municipios y provincias; 5o.) El gobierno nacional, con los tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial; y la sección final, a sexta, que legisla sobre los derechos y funciones sociales: La propiedad, el trabajo, la economía nacional y la prensa.

De Rosaura Schweizer de Juliá Toirá en la Casa del Maestro

Mañana a las 19 tendrá lugar en la Casa del Maestro, bulevar Gálvez 950, una conferencia a cargo de la señora Rosaura Schweizer de Juliá Toirá, sobre el tema "Estampas argentinas". Auspicia la conferencia la Comisión de Actos Públicos de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, siendo libre la entrada.

Mañana celebra el veinte aniversario la Escuela Teórica de la Fraternidad

Con motivo de cumplir el veinte aniversario de su fundación la Escuela Teórico y Práctica de La Fraternidad, mañana al medio día en el Prado Español tendrá lugar un almuerzo popular, al que seguirá un festival danzante. Asimismo y por la mañana asumirán sus cargos los miembros electos de la comisión directiva que tiene a su cargo la dirección y administración de este instituto oficial de la organización ferroviaria que agrupa al personal de locomotoras de los ferrocarriles argentinos y que como se sabe su finalidad específica es la de impartir enseñanza teórica y práctica a los maquinistas. Especialmente invitados asistirán a estos actos los dirigentes de las distintas seccionales locales de La Fraternidad.

Museo Municipal de Bellas Artes

Exposición de lacas de Carlos Valdés Mujica

Esta tarde, a las 19, en la sala principal del Museo Municipal San Martín 2068, quedó inaugurada la exposición de lacas del artista chileno Carlos Valdés Mujica.

Estado del tiempo

Ascenso de la temperatura

Se ha producido cierto ascenso de la temperatura, manteniéndose las condiciones del tiempo observadas en la víspera, vale decir, alta presión atmosférica y baja humedad relativa.

El viento sopla a poca velocidad, habiendo informado las estaciones meteorológicas:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 761.20; temperatura del aire 18o.; temperatura mínima 7o.8; humedad relativa 48 o|o; viento: sur. A las 15: barómetro 761.90; temperatura del aire 27o.; higrómetro, 22 o|o; viento: N. E. Temperatura máxima: 27o.9.

Colegio de la Inm. Concepción— Presión atmosférica 763.20; temperatura mínima 8o.2; máxima al abrigo 27o.4; humedad relativa 40 o|o; viento: N. E. Velocidad: 6 kms. por hora.

Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Clases sobre la reforma constitucional

De acuerdo con la resolución de la secretaría de Educación de la Nación, relativa al dictado de conferencias sobre la importancia de la reforma constitucional, el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Alejandro Greca, ha dispuesto que los profesores de Derecho Político, Constitucional y Elementos de Derecho Público dicten clases alusivas dentro del horario habitual, encomendando además a los doctores Salvador C. Vigo y Salvador D. Martínez Ledesma un ciclo de conferencias sobre el tema "Problema de la reforma constitucional", que tendrán lugar los días 3, 5 y 8 de noviembre próximo, a las 19, en el aula "Alberdi", de la Facultad, a las cuales podrá concurrir el público que lo desee.

Información general

Fiesta de camaradería de la Sociedad Comercial de Sastres

Mañana a medio día tendrá lugar en el establecimiento "La Calma", en el camino a Recreo, la fiesta anual de camaradería de la Sociedad Comercial de Sastres, a la que concurrirán en esta oportunidad delegaciones de las entidades afines de Rosario, Gálvez y Rafaela, especialmente invitados por los organizadores de la fiesta.

Los socios e invitados se concentrarán de 9 a 10 en el local de la entidad, Primera Junta 2656, para desde allí trasladarse al lugar en que tendrá lugar la reunión.

Asamblea general de la Sociedad Progresos Urbanos de S. Cabral

Mañana a las 9 tendrá lugar en el local de Avenida General Paz 8.000, la asamblea general anual ordinaria de la Sociedad Progresos Urbanos de Sargento Cabral y Biblioteca Popular Anexa, a los efectos de proceder a la renovación de las comisiones directivas de ambas entidades y considerar diversos asuntos de orden interno. Será tratado el siguiente orden del día: memoria y balance de la Sociedad y Biblioteca; Estado de las gestiones pro local propio; renovación parcial de las comisiones directivas de la Sociedad y Biblioteca; asuntos varios.

Después de la reunión se servirá un vermut de camaradería en honor de los concurrentes.

Asociación Femenina de Profesionales

Se realizó ayer una conferencia a cargo de la escritora Julia Hechart, quien disertó sobre el tema "Amor, comprensión mutua".

En la próxima semana disertará la señorita Elsa Berli sobre el tema "Formación cívica", en el local de San Martín 2076, siendo la entrada libre.

Los cursillos finalizarán el día 5, en cuya oportunidad hablará la vicepresidenta de la institución profesora Beatriz Ormaechea.

Movimiento gremial

Unión Obrera de la Construcción

Se llevó a cabo una asamblea de la Unión Obrera de la Construcción, en la que se resolvió gestionar un nuevo convenio de trabajo con un 40 por ciento de aumento sobre los salarios que actualmente se pagan, el cual entraría a regir, en el caso de que se llegase a un acuerdo con la patronal y la Secretaría de Trabajo y Previsión, el 1o. de enero del año próximo.

Sindicato del Servicio Doméstico

Mañana a las 16 se llevará a cabo en el local del Sindicato del Servicio Doméstico, San Jerónimo 2066, una reunión de la comisión directiva para considerar diversos asuntos de orden gremial.

Notas comerciales

Se encuentra en esta ciudad el señor Edmundo Heymann

El señor Edmundo Heymann, uno de los fundadores de la Joyería Worms, firma prestigiosa de esta ciudad, después de una larga residencia en Francia, ha vuelto nuevamente al país por un tiempo y permanecerá una temporada en esta ciudad, en la que cuenta con muchos amigos.

Sociedad "Unión y Benevolencia - Dante Alighieri"

Entrega de medallas y diplomas a los socios beneméritos

Mañana a las 10.30, en su local de 25 de Mayo 2068, la Sociedad "Unión y Benevolencia - Dante Alighieri", realizará un acto en el transcurso del cual se hará entrega de medallas y diplomas a los socios beneméritos, a los miembros del ex Círculo Mandolinístico Napolitano y descendientes de los socios fundadores.

Están especialmente invitadas a concurrir las personas que sean objeto de la referida distinción.

GOBIERNO DE SANTA FE



SIN REVALUACION NO HAY JUSTICIA

Jockey Club Santa Fe—

—Mañana, en la sede del Jockey Club Santa Fe, proseguirán las tertulias danzantes, dedicadas a los socios y familiares. La reunión comenzará a las 22, amenizada por el calificado conjunto "Don Italo" de esta ciudad.

La reserva de mesas se atiende en la portería del club.

Almuerzo del Centro de Jubilados y Pensionados—

En las instalaciones del parque balneario del Círculo Italiano, en la villa de Guadalupe, realizó el almuerzo de camaradería el Centro de Jubilados y Pensionados de la Provincia.

Manifestaron su adhesión a dicho acto las siguientes personas:

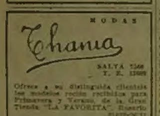
Angel J. Mossiel, Juan M. Galli, Emilia D. de Fransini, Marcelino Fernández, Alberto J. Giménez, Manuel Mongio, María Josefa González, Emilia Hosch, Luis Ayala, Ovidio M. Torroija, Carlos Costa, Antonio D. Ramayo, María N. de Caminos, Rosario G. S. de Rodríguez, María L. W. de Rodríguez, Andrés Ramos Caniero, Enrique Ferreyra, Aristóbulo Quiroz, Román Duffort, Zelmira Ballarini, Gerardo Taborda, José E. Mariel, Felipe Teixeira, E. Gardou Morales, José Werro, Ciriaca Soto, Micaela Báez, Isabel Farana, Alejandro Petrina, Concepción M. de Perco, M. Segovia del Moral, Camilo Temporelli, Benito Díaz, Lorenzo Copello, Nicasio Blanco, Honorio Román, Federico Mendoza, Pedro Saya, Máximo Vera, Angel Gervasoni, Froilán Sosa, Máximo Loza, Federico Arbenbach, Manuel Vega, Francisco Molinas, Constancio Singuerre, Artemio Fernández, Alberto Altamira, Cruz Néstor Calderón, Bernardo Ponce, Eugenio Trell, Enrique D. Herrera, Jorge Gorosito, Raimundo Aquino, Lorenzo Chaves, Nicanor Castañeda, Antonio Herreras, Juan R. Gómez, Luis Zanutlini, Andrés García, Faustino Aruña, Valentín Viana, Miguel Rodríguez, Domingo T. Olivera, Arturo Godoy, Domingo S. González, Ovidio Saurit, Sixto Goncebat, Amadeo Vigo, Belisario Ocaña, Reynaldo Villarroel, Francisco Fayó, Juan Falcón, José Rodríguez, Clotilde F. de Imbasch, José María Caballero, Hermenegildo Alfonso, Enrique A. Botta, Juan M. Fart, Domingo Escalante, Félix Lana, Luisa D. de Reynoso, Alejandro V. Blanche, Anastasio Abalos, Felipe Doce, Rufino Lamella, Juan P. Filippi, Ildefonso Verón, Carmen Galli, Cenobio Gómez, María Vda. de Garramuño, Buenaventura Gaitea, Valentina Maldonado, Regina P. de Fereyra, María D. de Sosa, Pedro Ferrer, Casimiro Lonello, Inés Hefferman, Luis Bordon, Genaro Passeggi, Toribio M. Candioti, María M. de Sánchez, María del H. Sánchez y Ulises Baria.

Colegio de la Inmaculada—

—A beneficio de las misiones católicas se efectuó un festival artístico esta tarde, en el auditorium del Colegio de la Inmaculada, el cual congregó a un público numeroso. Se representó el drama lírico misional, titulado "Chao", con la intervención de los alumnos cuyos nombres dimos a conocer.

Funerales—

—Mañana domingo a las 10, será oficiado un funeral en la capilla del cementerio municipal, en sufragio del alma de la señora María Echer de Pallero, recordando una fecha de su fallecimiento.



BODAS DE PLATA: BULLRICH CARRERAS



D. Carlos Bullrich y su señora, con algunos familiares e invitados

—En su domicilio de esta ciudad ofrecieron anoche un recibo íntimo D. Carlos Bullrich y su señora Matilde Carreras, con motivo de cumplir sus bodas de plata matrimoniales.

La reunión transcurrió en un ambiente de grata animación, recibiendo los esposos expresivas demostraciones del afecto que los rodea en esta sociedad.

Casamientos—

—En la residencia de la familia de la novia, en la ciudad de Paraná, será consagrada hoy la boda de la señorita María Judith Ricciardi Viñas con el señor Manuel Niel (hijo), siendo padrinos el señor Emilio E. Ricciardi y su señora Isabel Viñas Núñez y el Dr. Manuel Niel y su señora Nina Garo.

—Hoy se efectuó el casamiento de la Srta. Raquela Tillinger con el doctor José Minond, siendo testigos del acto civil el doctor Moisés Skidelsky por la novia y el señor Carlos Rosenstein por el novio.

Con ese motivo en casa de la familia de la novia se efectuó una reunión de carácter íntimo.

—En la intimidad se consagró hoy en casa de la familia de la novia, el enlace de la señorita Leonilda R. Regiardi con el señor Alberto Pijuán, siendo padrinos la señora María Guelpes de Regiardi y el señor Pedro Pijuán.

—Consagróse hoy en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), el matrimonio de la señorita María Marina Domínguez con el señor Héctor Pini, actuando de padrinos la señora Isabel Francos Zamora de Pini y el señor Porfirio Teles y de testigos la señora Josefa Domínguez de Miorini y el Sr. Gumersindo Román.

—El cura rector de la iglesia Catedral Metropolitana, canónigo Miguel Murchio Vergara, bendijo hoy el enlace de la señorita Nélida Vidal Fernando con el señor Andrés Cusini, interviniendo como padrinos el señor Antonio Vidal y la Sra. Teresa G. de Cusini.

Los nuevos esposos fijarán su residencia en Roque Sáenz Peña (Chaco).

—Tuvo lugar hoy en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), el enlace de la señorita Lida Nelly Degiorgio Tonelli con el señor Ismael Badano Pereyra; fueron padrinos el señor Adolfo Degiorgio y la señora Angela B. de Carnot.

En viaje de bodas los nuevos esposos partieron a las provincias del norte.

—Monseñor Antonio Biaggioni consagrará hoy a las 20.30, en casa de la familia de la novia, el enlace de la señorita Mercedes Piccon Vega con el ingeniero Luis Eduardo Palacios Rivas, siendo padrinos la señora Mercedes Vega de Piccon y el señor Rubén G. Piccon y la señora Batestina Campos de Palacios y el ingeniero Emilio Gottschal. Del acto civil fueron testigos el señor Emilio Caire y el Dr. Rafael Vera Mileci.

—En la parroquia Santa Teresita del Niño Jesús se bendijo esta mañana el enlace de la señorita Luisa Masnaghi con el señor Justo Germán Ruisdiaz, siendo padrinos el señor Felipe de Frutos y la Sra. María Levatti Vda. de Masnaghi y testigos, la señora Electra Eusebi de de Frutos y el señor José Masnaghi.

Del acto civil fueron testigos la señora Italia Eusebi de Minelli y el señor Francisco Cassamonti.

—Se realizará hoy el casamiento de la señorita Lydia Arias con el técnico Mario L. Rochetti.

Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe—

En la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe ha dado comienzo la novena de ánimas, como preparación a la festividad del día 2 de noviembre. El culto se celebra diariamente a las 19.

Festival infantil—

—Se realiza esta tarde, en la Casa Social, el festival infantil a favor de las obras que sostiene en nuestra ciudad la Cruz Roja Argentina, Comité Santa Fe. Participa de la fiesta un crecido número de niños, como también un público calificado. En el hall de entrada se brindan diversas atracciones, y el programa preparado, en base a números artísticos, promete alcanzar lucido brillo.

Comidas—

—El personal de Viñedos y Bodegas Arizu, en esta ciudad, ofrecerá una comida esta noche a las 21, en el Hotel La Giralda, al contador señor Alberto G. Oubiña, con motivo de su traslado a la capital federal.

—Para despedir de la vida de soltero al señor Jorge Luis Urquina López, sus amigos le ofrecieron anoche un acomida en el Hotel Tamalamé.

Cocktail y baile de beneficencia—

Se realizará hoy en el Normandie, iniciándose a las 20, el coctel y baile que organiza la comisión protectora del Hogar de Ancianos Pobres de Piquete.

Dos orquestas amenizarán el baile que sin duda alguna habrá de alcanzar lucidas proporciones.

Festividad de Cristo Rey —

—Mañana será celebrada la festividad de Cristo Rey, patrocinada por la Junta Arquidiocesana de la Acción Católica Argentina, la cual ha organizado el siguiente programa:

A las 23.30 de hoy, en la iglesia Catedral Metropolitana, hora santa, predicada por el canónigo Juan Luis Conti; a continuación, pasadas las 24, misa de medianoche a cargo del vicario de la arquidiócesis monseñor Angel Rodríguez Zia. Mañana a las 10, reunión de dirigentes, en la Casa Social, con asistencia de los miembros de la Junta Arquidiocesana y ramas de la A.C.; por la tarde a las 19, en el Hogar del Maestro, reunión de camaradería.

Misas—

—El 2 de noviembre próximo, a las 7.30, en la parroquia San Juan Bautista, serán rezadas misas en memoria de la señora Adela Storani de García, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

—En la parroquia San Antonio de Padua se dirán misas el martes 2 de noviembre próximo a las 8, en memoria de Perfecto José Arredondo.

—En la parroquia de Don Bosco, se dijeron misas esta mañana a las 8 en memoria del señor Lorenzo H. Cereza, con motivo de cumplirse el primer mes de su desaparición.

Club de Bridge—

Mañana, a las 15.30, en el Club del Orden se realizará el torneo de bridge por pareja, organizado por la entidad del título.

Las inscripciones se reciben por los teléfonos 32209 y 11848.

Compromisos—

—En la intimidad será concertado mañana el compromiso matrimonial de la señorita Dora Valdés Giannelli con el señor Ricardo Valeri, pareja vinculada en esta capital. El casamiento tendrá lugar en el transcurso del corriente año.

Con tal motivo los novios recibirán el saludo de sus allegados y amistades.

—Se realizó hoy el compromiso matrimonial de la señorita Belkis G. Aliet Taverna con el escribano Santiago E. Sabaté.

—Será formalizado mañana el compromiso matrimonial de la señorita Rosa Blanca Segura con el señor Ermindo Pretti.

El acto se realizará en la intimidad, y el casamiento será fijado para una fecha próxima.

Con tal motivo los novios habrán de verse cumplimentados por sus relaciones.

—Se formalizó anoche el compromiso matrimonial de la señorita Lucía Valenciaga Puerta con el Sr. Ernesto J. Munaenthaler Podestá.

—Se formalizó hoy, en la intimidad, el compromiso matrimonial de la señorita Leonor Nelly Amoros con el señor Apolo Juan.

—Mañana se realizará el compromiso matrimonial de la señorita Gloria S. Vera con el señor Fernando Angel Portillo. El pedido de estilo será formulado por el señor Rafael Portillo.

—Quedó formalizado hoy en la mayor intimidad el compromiso matrimonial de la señorita Selva A. Núñez Mutto con el señor Roberto O. Lértora.

Demostraciones—

—Con motivo del próximo enlace de la señorita Lida Nelly Degiorgio Tonelli, sus amigas le ofrecerán una demostración hoy, la cual consistirá en la entrega de un objeto recordatorio y un álbum.

—Para la demostración que sus amigas le organizan a la señorita Judith Esther Iparraguirre Wernly, con motivo de su casamiento, se han recibido las siguientes adhesiones:

Nelly Ferrero de de los Reyes, Ana María Devoto de Gay Vionnet, Dora Tejerina de Busaniche, Ana María Blanda de Vera, María del Carmen Rodríguez de Antille, Sara Wernly de Habichayn, Berta Wernly de Cursack, Vicenta Romero de Wernly, Zunilda Gimbernat de Gil Zabala, Eufemia Eguiazu de Doce, Enriqueta Tasserí de Wernly, Delia Rossutti de Mussruana, Sara Wernly de Lanteri, Matilde Echagüe de Roxia, Ea Badella de Carbone, Amalia Negri de Varela, Sara C. de Orellano, Lydia Teretta de Rebechi, Isabel Ambrosio de Turetta, Josefina Lichtschein de Sabaté, Lucy Sabaté de Cabral, Clementina Crespo de Busaniche, Blanca Gaibas Argüello de Busaniche, Blanca Susana Puertas de Marcos, Dora Krüger de Wernly, Nélida Beatriz Giavedoni de Hernández, Elisabeth Otero de Eguiazu Noguerras, Nélida Cullen de Pinasco, Ada Martínez Yáñez de Gómez Espeche, Ana Luisa Viotta de Sandara, Alba Gido de Gamraso, Srtas. Elisa Wernly, Zulema Simes, Victoria Rodríguez Salsudo, María Raquel Antille Levallois, Nydia Gimbernat Stucky, Delia Beatriz Saurit Parpal, Camila Barón Salsudo, Nydia Roca, Raquel Botta, Dora Jordán, Gladys González Sevalla, Dora Sabaté, Irma Valenzuela, Eunice Cardonet, Lydia Matilde Saurit, Josefina Blanda Palumbo, Elsa Nora Marot, Susana Antille, María E. Varela, Mirella Gagliardi, Delia O. Clavenzani Bonet, Amanda Forns, Nélida Dolores Alvarez Fayó, Nora Beatriz Coenili, Irma María Luisa Ballat, Beatriz Pividori Taverna, María Raquel Cursack. El álbum se encuentra a disposición de las interesadas en el domicilio de las siguientes personas: María Leticia Devoto, Tel. 14215; María Teresa Lépore Oliva, Tel. 15433; Nydia De Feo Chichizola, Tel. 14504; María Elena Roca, Tel. 10291; Nilda Puertas Crespo, Tel. 12240, y Alma Sabaté, Tel. 12254.

—En ocasión del próximo enlace de la señorita Haydée González, sus amigas le ofrecerán una demostración el 11 del corriente, acto para el cual se han recibido estas adhesiones:

María P. de Marino, Leticia G. de Olmos, Honoria D. P. de Cardona, Nélida P. de García y señoritas Eva Bernecha, Felicidad Carrasco, E. C. Molino, Violeta Schmitt, Rosalía E. Eusebi, Blanca Méndez, Eva Aragel, Eva Estela Aita, Angela Vergara, Aurora Balino, Carmen Nieve, Ermelinda Farías y Mercedes Bonassa.

—Con motivo de celebrar el 5 del mes entrante sus bodas de plata matrimoniales la señora María Elena Candioti de Sarsotti, un núcleo de enfermeras de la Cruz Roja egresadas en la Escuela de Enfermeras de Paraná, le ofrecerán una demostración.

—Para la demostración que han resuelto ofrecer sus amigas a la señorita Martha Costa Barrios con motivo de su próxima boda, se han recibido estas nuevas adhesiones:

Emma Petrina de Caminos, Norah Caminos de Puig, María Teresa Antille de Olessa, María del Carmen Barrios de Cobos, María Delia Parpal López de Caffaratti, María Fontes de Barrios, Mercedes I. de Martínez, Elisabeth E. de Santis, Velia S. de Vicario, Nélida Cullen de Pinasco, Elena Más Anello de Pittaluga, Lydia Cullen de Videla, María Esther Cullen de Vionnet, Blanca Caminos de Echarte Iriondo, Estela Stretta de Lasaga, M. Teresa Iturraspe de Ventura Roca, Susana Caminos Petrina, María Leticia Devoto, Nélida Costa, Delia Beatriz Saurit Parpal, Isabel Rodríguez, Mercedes Saurit Puccio, Raquel Saurit Puccio, Elisa R. Masat, Emmilia Freyre Iriondo, Raquel Mariet, Graciela Murúa Spengler, Beatriz García Martínez, Raquel Iturraspe Cabal, Esther de Iriondo Freyre, Graciela Balaber Moscosa, Lydia Esther Mastaras Cullen, Ernestina Aguirre Beleno, Beba Elestra, Susana Mai Dutruel, Leonor Labonia, Amanda Altsin, Hortensia Sambarino, Mercedes Busaniche, Matilde Costa Zucchi, Sara Esther Oiz Almendral, Susana Scojano Viñas, Zulema Garibay Barraco, Sara Carreras de Collán, Mercedes Castro de Barrios, Raquel Pizzorno, Dora Estrada Leiva, María Hanguin, Martha Lassaga Crespo y María Josefa Méndez Costa.

—Las amigas de la señorita Ana Estrada y la congregación de Hijas de María, harán celebrar una misa por su felicidad, mañana a las 9, en la parroquia de Luján, con motivo de su próximo enlace. Terminado el acto le será entregado un objeto recordatorio y un pergamino, retribuyendo la atención la novia, con un desayuno.

RECIBO EN CASA DE LOS ESPOSOS FREYRE - IRIONDO



Los novios con un núcleo de familiares

—Anoche en la residencia de los esposos Freyre - Iriondo, se efectuó un recibo, con motivo de formalizarse el compromiso matrimonial de su señorita hija Emma con el señor Antonio Iturraspe Cabal. La reunión, a la que asistió un núcleo calificado de damas, caballeros y niñas de esta sociedad, alcanzó lucidos contornos.

La nueva pareja recibió numerosos presentes y felicitaciones.

Homenajes—

—En el cementerio municipal se realizará mañana, el homenaje a la memoria del señor Nicolás A. Salatín, organizado por socios del Círculo Italiano, Sociedad Cooperadora y personal directivo, docente y ex alumnos de la escuela Belgrano y amigos personales del extinto caballero.

Consistirá dicho acto en el descubrimiento de una placa recordatoria ante la tumba que guarda sus restos, previa misa que para rogar por el eterno descanso de su alma, se celebrará a las 9 en la capilla de la necrópolis.

Al descubrirse la placa harán uso de la palabra, en nombre de los socios del Círculo Italiano y amigos el Sr. Roberto Cassanello y por la Escuela Belgrano y Asociación de ex alumnos de la misma, la señora Herminia Z. de Calla Orfila.

—Colegas y amigos del Dr. Gustavo de la Peña rendirán mañana un homenaje a su memoria, descubriendo a las 10, una placa recordatoria ante el sepulcro donde descansan sus restos en el cementerio municipal. Previamente será oficiada a las 9.30, una misa por el eterno descanso de su alma en la capilla de dicha necrópolis.

En nombre de sus ex-colegas y compañeros de tareas en el Departamento de Salud Pública de la Provincia hará uso de la palabra el Dr. Celestino Ocampo, y por sus amigos, el señor Miguel Chacón.

—Para el homenaje que sus amistades rendirán en fecha próxima a la memoria de la señora Teresa Buffeli de Galiano, se han recibido estas adhesiones:

María Buján de Mir Bigorria, Teresa Criolo de Galiano, María G. de Lombardi, Emma Kilgelman de Ochotorco, María A. Giudici de Caprio, Adela Sorrano de Giudici, Regina G. de Acosta, Rosa Alvarez de Galiano, A. Buján, María Giménez, Agustina Giudici de Bresombe, Adela G. de Gastaldo, Albertina Buján, Esther Beltrame de Kilgelman, Blanca Esther Giménez de Yebra, Cecilia G. de Segalini, E. Mir Bigorria, Catalina Giudici de Kilgelman, Catalina Beltrame de Gervasoni, M. Sánchez, Carmen A. Galli, Amelia M. de Buján, María Kilgelman de Costa, Josefina G. de Beltrame, Marta Giménez, Carmen G. de Negois y Justa M. de Quiroga.

Reciben adhesiones: Carmen Galli, Corrientes 3065; María Giudici de Caprio, T. 14729; María B. de Mir Bigorria, Tel. 12861; Cecilia G. de Segalini, T. 30488 y Josefina G. de Beltrame, T. 47 (Hipódromo).

—Mañana a las 9.30 en el cementerio municipal se realizará un homenaje a la memoria de la señorita Olga Beatriz Stachiola, el que ha sido organizado por sus amigas. Consistirá el acto en el descubrimiento de una placa recordatoria ante la tumba que guarda sus restos.

Pía Unión Hijas de María—

—La presidenta de la congregación de la Pía Unión de Hijas de María ha recibido con destino a las obras que sostiene dicha institución, la cantidad de mil pesos de la Suc. de Celina Gómez.

—Esta entidad realizará mañana a las 10, una feria gastronómica en calle San Martín 2061, la que será atendida por un núcleo de señoritas socias.

La misma estará surtida de platos de cocina, postres y otros bocados, donados por personas caritativas simpatizantes de la obra. Los pedidos serán atendidos por las señoritas María Sara López Jordán, T. 31870; Ruth Di Bernardo Mosca, T. 12205 y María Isabel Cervera, T. 12054.

Enfermos—

—Se restablece la señora Lucila Oxley de Maciel; su hijito Juan Carlos, se halla bien.

—Mejora la señora Nelly Pizzi de Vigo, que se asiste en el sanatorio Lister; su hijita Graciela Susana goza de buena salud.

—Se restablece la señora Elvira Pellegrinet de Tell.

Necrología.—

—En forma repentina dejó de existir hoy en esta ciudad, a los 56 años, la señora Filomena Angela Criscuolo Vda. de Basso.

Sus restos serán inhumados mañana a las 9 en el cementerio municipal, acto en el que habrá de evidenciarse el pesar causado por su muerte.

—A raíz de una corta dolencia dejó de existir ayer en esta capital el señor Mauricio Machado, vinculado a diversos círculos de nuestro medio. Antiguo y meritorio empleado de la repartición policial, se acogió a los beneficios de la jubilación hace algunos años.

Amigo cordial, de carácter accesible, supo ganarse afectos entre cuantos cultivaron su amistad, y supieron valorar las condiciones que poseía. Dedicado a su hogar, fué buen consejero de sus hijos, mereciendo la estimación general. Sus restos fueron inhumados en el cementerio municipal hoy a las 17, motivando el acto una sentida nota de pesar.

—En Buenos Aires dejó de existir ayer la señora Ana Melman, provocando la noticia honda pena en esta ciudad, donde contaba con vinculaciones de familia y amistad.

Reuniones.—

—Con motivo de tomar mañana la primera comunión la niña Beda Pilar Larrinaga Sandra, en casa de sus padres se efectuará por la tarde una reunión infantil. La misa de comunión se efectuará en la capilla del Colegio de Nuestra Señora del Calvario.

—En la misa que mañana a las 8, se oficiará en la iglesia Catedral Metropolitana tomará la primera comunión el niño Ramón Roque Fusco. Por la tarde en casa de sus padres se efectuará con este motivo una reunión infantil.

—En la fecha celebró el día de su natalicio doña Mercedes Doval de Anaclerio, recibiendo con ese motivo los plácemes de sus allegados y relaciones.

—Con una reunión íntima festejaron hoy sus cumpleaños, los niños José Ramón Bisa Tarantino y Mabel Leonor Tarantino.

—Con motivo de tomar su primera comunión los niños Roberto Pedro y Mirtha Gladis Saldaña Brusa, en casa de sus padres recibirán mañana el saludo de sus allegados y amiguitos.

—La señorita Lina Cherep ofrecerá una reunión a sus amigas mañana con motivo de cumplir quince años.

—El doctor Luis Kestens y su señora, Rosa Florano, festejarán mañana en su domicilio de la localidad de Jobson (Vera), la primera comunión de su hija Myrian.

—Con una reunión de amiguitas celebrará mañana su primera comunión, la niña Ida Noemí Mazzi Guglielmetti.

—La niña Susana Beatriz Marrone, que hoy festejó su cumpleaños, ofreció por la tarde en casa de sus padres, un chocolate a un núcleo de amiguitas.

—Festejó hoy su cumpleaños la niña María Noemí Bobbio Orellano, realizándose con ese motivo una reunión íntima en el domicilio de sus padres.

—El señor Eugenio Vázquez Lozano y su señora María Elena Abad Tuells, recibieron el saludo de sus allegados y amigos ayer, con motivo de la fecha de su casamiento.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Ana María, hija de Miguel Leonardo Mendoza y de Ana Daria Díaz; Carmen Margarita, hija de Alfredo Ricardo Fernández de Ulivarri y de Luisa Martínez.

Matrimonios: Andrés Davis Cusini con Nélida Vidal, arg.; Atilio Cándido con Haydée Esmeralda Pasquilo, arg.; Gabriel Esper con Leonor Centeno, argentinos.

Defunciones: Ricardo Salvador Flanaca, arg., 15 días; Olga Coronel, argentina, 45 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Cristina Beatriz, hija de Alberto Antonio Alvarez y de Nelly Catalina Mansula; José Alberto Antonio, hijo de Antonio Matías Fernández Tassutio y de Sara Estela Arburua.

Matrimonios: Luis Eduardo Antonio Palacios con Mercedes Margarita C. Piccon, arg.; Héctor Raimundo Pini con María Marina Domínguez, arg.; Alberto Pijuán con Leonilda Rosa Regiardi, arg.; José Minond con Raquela Tillinger, arg.; Ismael André N. Badano con Lida Nelly Degiorgio, arg.; Rubén Angel Manuele con Clelia Ienaldi Pagani, arg.

Defunciones: Ana Sánchez, arg., 45 días; José Negrete, italiano, 70 años; Inocencia Luján, arg., 33 años; Mauricio Machado, arg., 63 años; Filomena Angela Criscuolo Vda. de Basso, arg., 56 años.

TERCERA SECCION

Nacimientos: María, hija de José Ferreyra y de Florencia Romero; Stella María, hija de Juan Marchese y de Eroidea Natalia Albani; Graciela Guadalupe, hija de Pedro Atilio Longoni y de Nélida Andrade; Osvaldo Lucio, hijo de Miguel Lázaro Hernández y de Nélida Muñoz; Liliana Olga Guadalupe, hija de Gabino Morro y de Elisa Regalo; Rubén Carlos, hijo de Francisco Santiago Dutek y de Catalina Guadalupe Carnielli; Angel Alcides, hijo de Nicolás Alcides Pagani y de Rita Angela Papini.

Matrimonios: Enrique Ibel Pastor con Dolly Juana Nava, arg.; Manuel Jesús López con Juana Licitra, arg.; Antonio Padilla con Francisca Nelly Debans, arg.; Eusebio Roberto Raúl Brosa con Angela Splendiani, arg.; Francisco Nicasio Bustos con Lucía Dominga Carnaso, arg.; Remigio Oscar Galván con Belkys Leonor Santi, arg.; Justo Germán Ruidías con Luisa Francisca Masnaghi, argentinos.

AVISOS FUNEBRES

† FILOMENA ANGELA CRISCUOLO VDA. DE BASSO (q. e. p. d.) Falleció el día 30 de octubre de 1948, confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Sus hijos: Juan Carlos y Rubén Héctor Basso; sus hermanos: Carlos, Yolanda C. de Murolo, Amanda C. de Avilés, Haydée C. de Doldán Losa; sus hermanos políticos: Sara Manzur de Criscuolo, Carlos Murolo, Dr. Ricardo Avilés y Belisario Doldán Losa; sus sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana domingo 31 del cte., a las 9 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: 25 de Mayo y Pasaje San Martín (Barrio Jardín Mayoraz). El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio de Cochería "La Nacional", de Riestra Hnos. Casa central: Rivadavia esq. Sgo. del Estero, Tel. 2781. Sucursal, Av. Freyre 2969, Tel. 3090.

AGRADECIMIENTO

† MARGARITA COSTA DE MARIANO (q. e. p. d.) Falleció el día 13 de setiembre de 1948, confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Los familiares agradecen íntimamente a sus amistades, relaciones e instituciones, las ofrendas florales y demás expresiones de condolencia recibidas con motivo de su fallecimiento. 21147v2/9

HOMENAJE

† NICOLAS A. SALATIN (q. e. p. d.) Falleció el día 4 de julio de 1947. La comisión de homenaje invita a sus adherentes, familiares y amigos del extinto, a la misa que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Capilla del Cementerio Municipal, mañana domingo 31, a las 9 horas, y al término de ésta, al descubrimiento de la placa recordatoria en la tumba que guarda sus restos en el expresado cementerio. 21630v30







Empataron en Bs. Aires los equipos de Colón y Unión

El gol de los rojinegros fué señalado por S. Elías y el de Unión por Genín

BUENOS AIRES, 30. — Una concurrencia muy numerosa se congregó esta tarde en la cancha de Independiente en Avellaneda, para presenciar las alternativas del encuentro entre los conjuntos de Sportivo Dock Sur y Colón, por el campeonato de ascenso al círculo privilegiado de la Asociación del Futbol Argentino.

Se pudieron observar en las amplias tribunas de la populosa entidad de Avellaneda grandes banderas rojinegras que fueron transportadas hasta el estadio por la gran legión de hinchas del club santafesino radicados en Buenos Aires, que alentaron constantemente a los jugadores que integran el conjunto colonista. El aliento de los simpatizantes del equipo santafesino fué la nota simpática en la cancha.

Al llamado del árbitro inglés, señor Gregory, los conjuntos se alistaron de la forma siguiente:

Sp. DOCK SUR: Lettieri; Mieres y Robastelli; Cernera, Auad y Rodríguez; Oral, Drioñet, Dufruca, Ramón y Patrilli.

COLON: Tenutta, Portillo y Sabotig; Gastán, Ramírez y Benacci; Belén, Cantell, Gallina, Elías y Valentini.

En los primeros minutos de juego las acciones no fueron lo ordenadas que era de desear. No obstante ello, el conjunto santafesino fué armando sus líneas y al llegarse a los 10m. de juego, las acciones fueron inclinándose favorables a Colón, que ejerció un leve dominio de campo.

Colón se mostró mejor que su adversario. Su delantera se mostró incisiva y sus integrantes muy codiciosos.

Gol de Elías

Corrían 17' cuando se decretó la apertura del score. Cantell inició una carga por el centro de la cancha cediendo luego la pelota a Gallina, el que, sin pérdida de tiempo, habilitó a Elías que, inmejorablemente colocado, con un tiro potente y esquinado, venció el arco custodiado por Lettieri.

Puesta en movimiento la pelota se registró un avance de los delanteros de Dock Sur. Ramón, que entraba a la carrera, remató en forma violenta un pase de Dufruca. La pelota pegó en el travesaño rebotando. El árbitro Gregory sancionó el tanto, pero luego de consultar con los jueces de raya se rectificó, anulando el gol.

Luego de la media hora de juego el equipo de Colón decayó, permitiendo el mejor desplazamiento de sus rivales.

Empató Dock Sur

Corrían 44' de juego cuando el equipo de la Isla Maciel logró el tanto del empate. Se produjo un amontonamiento de jugadores frente al arco defendido por Tenutta. Dufruca se hizo de la pelota rematando en forma violenta, logrando vencer al guardavalla de Colón y dando paridad al tanteador.

El primer tiempo de este partido finalizó con el siguiente resultado:

Dock Sur	1
Colón	1

Segundo tiempo

Reiniciada la lucha el quinteto delantero de Colón se lanzó a la ofensiva e hizo que el arco custodiado por Lettieri pasara por momentos de serio peligro.

La delantera de Colón brindó a los aficionados una excelente demostración de juego lo que obligó a los defensores de Dock Sur a multiplicarse para contener los constantes avances de los rojinegros.

El match continuó disputándose en forma un tanto desordenada quedando librado el juego al desempeño de las delanteras que carecieron del apoyo de las defensas.

El match finalizó con el siguiente resultado:

Sp. Dock Sur	1
Colón	1

Genín señaló el gol de Unión a los 26' del primer tiempo

BUENOS AIRES, 30. — En la cancha de F. C. Oeste, en Caballito, se realizó el encuentro entre los conjuntos de Quilmes y Unión de Santa Fe en disputa de la rueda para mantenerse en segunda división de ascenso.

El hecho de que ambos conjuntos brindaran en otras oportunidades cotejos reñidos e interesantes, hizo que una apreciable cantidad de aficionados se congregara en la misma para presenciarlo.

Al llamado del árbitro Sr. Santalla que suplantó a Padrón, los conjuntos se alistaron de la forma siguiente:

QUILMES: Tosta, Dallachia y Aprea; Montes, Leguizamón y Di Anastasio; Cantadore, Fedencrini, Deleva, Lorenzo y Pérez Berot.

UNION: Rocha, Hussein y Gilli; Mieres, Marcos y Santiago; Pérez, Laseda, Bruzzone, Genín y Acosta.

Los minutos iniciales de este encuentro fueron parejos pero, a medida que transcurría el match, el equipo de Santa Fe fué inclinando las acciones a su favor, lo que le permitió ejercer un leve dominio sobre su rival.

Gol de Genín

Corrían 26' cuando Genín, luego de correr un largo trecho con la pelota, se paró y dando una media vuelta tiró de derecha en forma potente y esquinada, venciendo al guardavalla Tosta.

Sin otra alternativa digna de mención, finalizó el primer tiempo con el siguiente resultado:

Unión	1
Quilmes	0

En la segunda parte del match el equipo santafesino actuó con más acierto que su rival, pero los deseos de los delanteros unionistas no llegaron a cristalizarse.

Las acciones del encuentro se tornaron algo recias, lo que hizo que se desluciera el encuentro.

Empata Quilmes

Cuando se habían jugado 35' de esta etapa, el conjunto de Quilmes logró el tanto del empate por intermedio de De Anastasi, al ejecutar un tiro libre por foul de Hussein a Deleva.

A raíz de esto se registraron algunas escenas de pugilato, debiendo el árbitro Santalla expulsar de la cancha al jugador Deleva, de Quilmes.

No hubo variantes en el tanteador pese a los esfuerzos de ambas delanteras, por lo que el encuentro finalizó con el siguiente score:

Unión	1
Quilmes	1

Se recaudaron: $ 1.041.

Los otros partidos

BUENOS AIRES, 30. — Los otros encuentros disputados por el campeonato de ascenso a primera división tuvieron estos resultados:

A. de Quilmes	0
Argentino	1
Recaudación: $ 1.660,50.	
D. de Belgrano	0
Argentino Jrs.	4
Recaudación: $ 2.624,50.	
Talleres	0
Tiro Federal	0
Recaudación: $ 564,50.	
Atlanta	4
Nueva Chicago	2
F. C. Oeste	1
El Porvenir	1
Recaudación: $ 5.197.	

Rueda del descenso

Colegiales	1
Estudiantes	1
Recaudación: $ 512,50.	
Excursionistas	2
All Boys	2
Recaudación: $ 1.028.	
Almagro	2
Temperley	1
Los Andes	2
Central Córdoba	1
Recaudación: $ 750.	

Ascenso

1a. fecha

Argentino	1	1	—	—	1	—	2
Atlanta	1	1	—	—	4	2	2
Argentino Jrs.	1	1	—	—	4	0	2
Colón	1	—	1	—	1	1	1
Dock Sur	1	—	1	—	1	1	1
F. C. Oeste	1	—	1	—	1	1	1
El Porvenir	1	—	1	—	1	1	1
Talleres	1	—	1	—	—	—	1
T. Federal	1	—	1	—	—	—	1
A. Quilmes	1	—	—	1	—	1	0
D. Belgrano	1	—	—	1	—	4	0
N. Chicago	1	—	—	1	2	4	0

Descenso

1a. fecha

Almagro	1	1	—	—	2	1	2
Los Andes	1	1	—	—	2	1	2
Unión	1	—	1	—	1	1	1
Quilmes	1	—	1	—	1	1	1
Colegiales	1	—	1	—	1	1	1
Estudiantes	1	—	1	—	1	1	1
All Boys	1	—	1	—	2	2	1
Excurs.	1	—	1	—	2	2	1
Temperley	1	—	—	1	1	2	0
C. Córdoba	1	—	—	1	1	2	0

Noticiario deportivo

—El club de bochas Sportivo Quilmes convoca a sus asociados y jugadores a la asamblea general extraordinaria a realizarse en el local del club mañana domingo a las 11, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1o. Renuncia del señor presidente; 2o. Actividad y actuación futura del club; 3o. Varios.

—El Club Social y Deportivo Correos y Telecomunicaciones realizará mañana un festival danzante que amenizará la orquesta San Telmo. El baile se organiza con motivo de conmemorarse el 6o. aniversario de la fundación de la entidad.

—El martes a las 9.30 en la cancha de San Luis Correos se jugará un partido entre los equipos de Arsenal Futbol Club y C. A. Mercado de Abasto, los que estarán formados así: Arsenal: Sesia; Vácula y Sánchez; Fernández, Vuotto y Hadad; Pereyra, Gil, Quiróz, Juliani y Quagli. Suplentes: Ramos, Moñando, Carlozzi, Tosia y Almitrani. Mercado de Abasto: Yaborda; Quagli y Fagotti; Vuotto, Canga y Nápole; Capiello, Vozza, Méndez, Muñoz y Ruscitti. Suplentes: Robles, Vivo, Almitrani, Almitrani y Cardonet.

—La Comisión de Empleados y Obreros del Jockey Club de Santa Fe, con motivo del fallecimiento del señor padre del consocio Francisco Sánchez Guerra, resolvió designar a la C. Directiva en pleno para asistir al velatorio de los restos; enviar corona de flores naturales y nota de pésame a los familiares del extinto.

—El Club Deportivo Mayo organiza un torneo libre de bochas que se realizará durante los días 6 y 7 del próximo mes, quedando abierta la inscripción hasta el 5 de noviembre a las 21, en el local de calle 9 de Julio 4251. Se invita a todos los clubs libres a participar en este torneo para el que se han instituido valiosos premios.

A doce tableros jugarán un match El Clásico y Filidor

El próximo lunes a las 20.30 el Club Filidor disputará un match a 12 tableros de divisiones inferiores con El Clásico, que de esta manera inaugura sus nuevas instalaciones de la sección ajedrez. El plantel de jugadores designados por Filidor es el siguiente: F. Faisal, C. Sidor, A. Serval, E. Remonda, R. Vivas, J. L. Etchevarne, J. M. Bronstein, S. Billeich, E. Martínez, S. Mehandy, O. Galarza, A. E. Kaminsky, J. L. Paretti y R. Sulhay.

Matches con Laguna Paiva

El mes próximo se llevarán a cabo dos matches a 10 tableros de divisiones inferiores entre Filidor y la Biblioteca "J. B. Alberdi" de Laguna Paiva, estando en disputa la copa donada por el diputado nacional Angel L. Ponce.

Torneo rápido

Hoy a las 21.30 se jugará un torneo rápido con la participación de Pati, Rubinstein, Sanecki, Francia, Ancardi, Etchevarne, M. Schmit, Zalkin, B. Schmit, Faisal, Kalchosky, Estrugo, etc.

Candidatos de la fracción intransigente de la U.C.R.

BUENOS AIRES, 30. — A las 17.50, o sea 17 minutos antes de vencer la hora para la presentación de listas de candidatos a convencionales constituyentes, presentó la suya, para su oficialización, el núcleo radical intransigente. Esta agrupación sostiene para candidato a senador por la capital federal al ex-diputado nacional Dr. Ernesto Sammartino y para diputados por el mismo distrito a los Sres. Ricardo Pueyrredón y Francisco Uzal.

Loterías

TUCUMAN

TUCUMAN, 30. — Hoy se realizó el sorteo semanal, resultando favorecido con el primer premio el número:

7.366

Los demás premios correspondieron a los siguientes:

13103	9619	8259	6359	6691
17914	20183	4174	9282	10580
11174	14430	17079	22788	24928
20884	40821			

ORO

MONTEVIDEO, 30. — Se efectuó hoy el sorteo, correspondiendo el premio mayor al número:

20.292

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

20544	2182	11578	1279	8306
10669	14741	17764	2754	4628
11216	71877	22914	18105	18282
21287				

HEROES DE LA GRAN CARRERA AUTOMOVILISTICA



ARRIBA: Oscar Gálvez, ganador de cuatro etapas y puntero de la carrera automovilística "Gran Premio de la América del Sur". — ABAJO: Juan Gálvez, en el momento de adjudicarse la 4a. etapa.

Hipódromo de La Plata

1a. CARRERA

1o. HUATERABICA, 57 kilos, por Sorell y Huaterabia, del stud Guillermito, al cuidado de A. M. Alba.
2o. Dubrepena, 57 kilos.
3o. Mercedita, 57 kilos.
4o. Bella Vista, 57 kilos.
No corrieron: Tanguapa, Cédida, Whitby y Periquita. Sports: del 1o. $ 7.20 y 2.70; del 2o. $ 2.60 y del 3o. $ 3.30. Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1'37". Jockey: Caballero.

2a. CARRERA

1o. ALCUENIA, 54 kilos, por Sind y Hapana, del stud Laerte, al cuidado de A. de los Santos.
2o. Gay Voira, 54 kilos.
3o. Lisboa, 54 kilos.
4o. Gilda II, 57 kilos.
No corrieron: Tanguapa y Whitby. Sports del 1o. $ 7.40 y 4.10; del 2o. $ 4.60. Ganada por 1/2 cabeza. Tiempo: 1'31". Jockey: Sosa.

3a. CARRERA

1o. SIGFRIDO, 57 kilos, por Kolando y Siska, del stud El Caudal, al cuidado de B. Dios.
2o. Fangaré, 57 kilos.
3o. Bolbochán, 57 kilos.
4o. Yeru-bu, 57 kilos.
No corrieron: Amiguito, Beyl, Barandón, Linaje, Doche, María, Talerano, Bremner, Chiapas, Verón y Cymbale. Sports del 1o. $ 7.80 y 3.20; del 2o. $ 2.80. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1'28". Jockey: Herzog.

4a. CARRERA

1o. DANUBIO, 55 kilos, por Sonny y Diplomática, del stud Plata Chica, al cuidado de A. Spinelli.
2o. Tatamal, 45 kilos.
3o. Napoleón, 54 kilos.
4o. Zorzal Bravo, 44 kilos.
No corrieron: Loreto y Paquetón. Sports del 1o. $ 3.40 y 2.30; del 2o. 2.20. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'3" 4/5. Jockey: Quinteros.

5a. CARRERA

1o. NOGOYA, 54 kilos, por Saber Shah y Nistita, del stud Las Leonas, al cuidado de I. Rolón.
2o. Baradero, 57 kilos.
3o. Almodóvar, 57 kilos.
4o. Nimrod, 57 kilos.
No corrieron: Manchego y Colirrojo. Sports del 1o. $ 168.70 y 29.10; del 2o. $ 6.30 y del 3o. $ 11.50. Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1' 15" 1/5. Jockey: Palavecino.

6a. CARRERA

1o. CUMPLIDO, 56 kilos, por Saraquero y Corisanda, del stud Trebolito, al cuidado de G. Benvenutti.
2o. Pigüé, 57 kilos.
3o. Chunso, 57 kilos.
4o. Rinoceronte, 57 kilos.
No corrieron: Escorpión, Periquita, Bellezza, Hijo Pampa, Helechito, Viajero y Macis. Sports del 1o. $ 15.60 y 5.40; del 2o. $ 3.90 y del 3o. 7.40. Ganada por 3/4 de cuerpo. Tiempo: 1' 15" 2/5. Jockey: Alsirón.

7a. CARRERA

1o. CHONITO 55 kilos por Mar Caspio y Torrija, del stud Los Tovayos, al cuidado de J. Garcés.
2o. Juanito, 52 kilos.
3o. Yayegó, 54 kilos.
4o. Gardhal, 45 kilos.
No corrieron: Juguete, Millango, Recasan, Pigüé, Endes y Septima. Sports: del 1o. $ 4.10 y 3.20 y del 2o. $ 4.60. Ganada por 1 3/4 cuerpo. Tiempo: 1'24" 1/5. Jockey: Gularte.

8a. CARRERA

1o. AJENJO, 56 kilos por Adalid y Yerbarita del stud Los Seis al cuidado de E. Boni.
2o. Capulet, 56.
3o. Redomado, 56.
4o. Charro, 56.
No corrieron: Tenor, Realiz, Opositor, Serranito, Mendicante, Mandarín, Patriarca y Tres Ojos. Sports: del 1o. $ 6.60 y 3.30 del 2o. $ 2.50. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1'24". Jockey: Pantanali.

Sportivo Junín superó a Tigre por 4 goles a 1

Seis de los ocho encuentros anunciados se disputaron esta tarde por el campeonato de ascenso a primera división que organiza la Liga Santafesina de Futbol.

Sportivo Junín vencía a Tigre por 4 a 1 en el primer tiempo y el equipo mencionado en último término no se presentó a disputar el segundo período.

Sportivo Belgrano se adjudicó los dos puntos por no haberse presentado Lanús y también Almagro ganó los puntos sin jugar por no poder actuar Neri, debido a que no llegaron las vestimentas de los jugadores, que se hallaban presentes en la cancha.

Los resultados de los partidos jugados son los que a continuación se detallan:

Canillitas v. Ciclón del Oeste

Cancha: Neri.
Arbitro: Ramos.
Equipos:

CANILLITAS: Pereyra, Martínez y Molinas; Cáceres, Gervasoni y Quintana; Londero, Helguero, Ronchetti, Peloso y Balmaceda.

C. DEL OESTE: Castillo, Chena y Mastramateo; Campos, Zárate y Pizarro; Rodríguez, Carazú, Oddo, Gómez y Scotta.

Goles en el primer tiempo: a los 7m. y 14m. Rodríguez (C. del O.) y a los 30m. Gómez (C. del O.)

Goles en el segundo tiempo: No hubo. Score final:

Canillitas	0
C. del Oeste	3

F. C. Oeste vs. Villa Devoto

Cancha: San Luis Correos.
Arbitro: Retamar.
Equipos:

F. C. Oeste: Sánchez; Rebechi y Alarcón; Barletta, O. Alvarez y Díaz; Tognola, L. Alvarez, Leiva, Cabanillas y Benítez.

VILLA DEVOTO: Rodríguez; A. y E. Hernández; F. Rodríguez, Bureda y Rodríguez; Nocera, Sastre, Fernández, Porpatto y Cano.

Goles en el primer tiempo: A los 10m. Cano (VD); a los 23m. O. Alvarez (FCO); a los 42m. Benítez (FCO).

Goles en el segundo tiempo: A los 11m. Díaz (FCO); a los 30m. Fernández (VD) y a los 39m. Cano (VD).

Score final:

F. C. Oeste	3
Villa Devoto	3

Chacarita Jrs. vs. Sp. Tránsito

Cancha: Chacarita Jrs.
Arbitro: Alegre.
Equipos:

CHACARITA JRS.: Cibils; Bernuzzi y Bisciatti; Zárate, Bernuzzi y Garcilazo; Báez, Cabrera, Posto, Bernuzzi y Lemos.

SP. TRANSITO: Aguero; Ramírez y Díaz; Solís, Anadón y Boggio; Mendoza, Goggi, Bossio y Ramírez (10 hombres).

Goles en el primer tiempo: a los 15 m. Posto (Ch.); a los 22 m. Bernuzzi (Ch.) y a los 40 m. Báez (Ch.)

Goles en el segundo tiempo: a los 15m. Cabrera (Ch); a los 21m. Boggio (T) y a los 38m. Lemos (Ch); a esta altura del cotejo se retiró del field el equipo de Sp. Tránsito.

Score final:

Chacarita Jrs.	5
Sp. Tránsito.	1

De Lo Barquito vs. D. Colodrero

Cancha: De lo Barquito.
Arbitro: Yost.
Equipos:

DE LO BARQUITO: Dorito; Coral y Baggester; Riego, Posto y Haquin; Busa, Notaro, Scatarregui, A. Notaro y Castillo.

COLODRERO: López; Masurick y Zanutigh; Martini, Punillo y Spizamiglio; Villarreal, Tachioli, Cardozo, Pudda y Hang.

Goles en el primer tiempo: A los 18 m. Cardozo (C), a los 20 m. Tachioli (C), a los 30m. Posto (D. B.) y a los 38m. Villarreal (Colodrero).

Goles en el segundo tiempo: a los 15 m. Martini (C.).

Score final:

De lo Barquito	0
D. Colodrero	4

Tigre v. Sp. Junín

Cancha: Colón.
Arbitro: Gómez. Equipos:

TIGRE: Vivas; Yapert y Peyrano; Patrito, D'Angelo y Di Giovani; Lamas, Capua, Franco y Papini (10 hombres).

SP. JUNIN: Cozzi; Palombi y Alberdi; González, Fertonani y Avendaño; Anta, Dut, Beltramini, Villani y A. Beltramini.

Goles en el primer tiempo: A los 6m. Capúa (T), a los 25' Villani (J), a los 34' Beltramini (J); a los 38' Beltramini (J) y a los 42' Villani (J).

Goles en el segundo tiempo, no hubo.

Score final:

Tigre	1
Sport. Junín	4

Universitario vs. Atenas

Cancha: Unión.
Arbitro: Acosta.
Equipos: UNIVERSITARIO: Weskand; Beriero y Chain; Zacona, Coral y Montaldo; Vitacolonna, Basaña, Busel, Videla y González.

ATENAS: Gentile; Ruiz y Pereyra; Gálmez, Hernández y Maradona; Ramírez, De Luca, Merlo, Hauque y Cecarossi.

Goles en el primer tiempo: a los 2' Vitacolonna (U), a los 29' Basante (U) y a los 44' Merlo (A).

Goles en el segundo tiempo, no hubo.

Score final:

Universitario	2
Atenas	1

Urrutia era muy conocido en el ambiente deportivo

BUENOS AIRES, 30 — El deportista Daniel Urrutia, acompañante de Juan Manuel Fangio, que falleció a consecuencia de las heridas recibidas en el accidente registrado durante el Gran Premio de la América del Sur, había nacido en San Rafael, Mendoza, el 6 de setiembre de 1912. Actualmente estaba radicado en Mercedes, provincia de Buenos Aires. Debutó como acompañante de Juan Manuel Fangio en la doble vuelta de La Ventana, disputada en 1947. Desde entonces acompañó a Fangio en todas las pruebas de carretera en que intervino. Como conductor, intervino con el coche que le facilitó Fangio en la carrera de automóviles de fuerza libre disputada en Esperanza, el 20 de junio del corriente año. Se clasificó segundo en la serie preliminar y obtuvo un cuarto puesto en la clasificación final. Los restos de Urrutia serán trasladados a Lima y de ahí a Buenos Aires. Cabe agregar para que sea más lamentable aún, si es posible, la desaparición del colaborador de Fangio, que la señora de Urrutia, próxima a ser madre, se encuentra en un estado muy delicado.

Pruebas de clasificación hubo en Rafaela para la carrera motociclística

RAFAELA. (Corresponsal). — En la pista donde se disputan las "500 Millas Automovilísticas" se realizará, como se sabe, la carrera motociclística denominada de "Las XII horas", que organizan El Moto Club Argentino y el Club Atlético de ésta.

Esta tarde se advirtió, desde temprana hora, bastante cantidad de público que siguió, con muestras de gran interés, el desarrollo de las vueltas de clasificación, cuyos resultados damos a conocer a continuación:

Marengo, en 4'48" 2/5; Franchetti, en 4'35"; Perini en 4'15"; José C. García, uruguayo, en 3'48" 2/5; Vicente Giacometti, en 4'04" 1/5; Juan Alezio, en 5'06" 2/5; Ernesto Amado, uruguayo, en 3'42" 4/5 (este fué el mejor tiempo); Osvaldo Salatino, en 3'48" 2/5; David Dondoni (h.), en 3'44" 2/5; José Cecchi, en 5'11"; Gerardo Pérez, en 4'26"; Miguel Tarquino, en 4'14"; Gaspar Minardi, en 3'58" 2/5; Juan Kissling, en 3'43" 3/5; Isaac Herscovich, en 4'31"; Juan Banques, en 4'06" 2/5; Cacciavillani, en 4'26" 1/5; Jorge Bartolani, en 5'32" 4/5; Francisco Piccolo, en 4' 54"; José González, en 3'45"; Mario Frini, en 5'06" 4/5; Enrique Gastón, en 3'41" 1/5; A. Corral, en 3'45" 1/5; Luis Rondelli, en 3' 23" 4/5. Siguen las pruebas en el momento de cerrarse (13 hs.).

G. Premio de la América del Sur Buenos Aires - Caracas

Etapas	Vencedor parcial: Volante	Tiempo	Prom.	Vencedor absoluto: Volante	Tiempo	Prom.
1a.	O. A. Gálvez	13.53'47" 2/5	121,5	O. A. Gálvez	13.53'47" 2/5	121,5
2a.	O. A. Gálvez	4.47'21" 3/5	79,1	O. A. Gálvez	18.41'09"	110,5
3a.	O. A. Gálvez	7.32'12"	82,8	O. A. Gálvez	25.53'24"	97,8
4a.	Juan Gálvez	4.44'10"	89,7	O. A. Gálvez	32.47'09"	92,4
5a.	J. M. Fangio	7.01'19"	75,8	O. A. Gálvez	39.54'37"	90,7
6a.	O. A. Gálvez	9.43'36"	112,2	O. A. Gálvez	49.47'27"	94,9
7a.	Juan Gálvez	11.42'47"	111,7	O. A. Gálvez	61.31'44"	—

ETAPAS Y DESCANSOS

Fecha	Etapa	Kilometraje Parcial	Progres.	Volantes Largan	Llegan
20.10.48	1a. Buenos Aires-Salta	1.682,8	1.682,8	138	101
21.10.48	Descanso en Salta				
22.10.48	2a. Salta-La Quiaca	380,1	2.072,7	101	94
23.10.48	3a. Villazón-Potosí	453,5	2.522,5	91	85
24.10.48	4a. Potosí-La Paz	543,4	3.078,9	81	79
25.10.48	Descanso en La Paz				
26.10.48	5a. La Paz-Arequipa	544,2	3.622,1	79	74
27.10.48	6a. Arequipa-Lima	1.092,2	4.714,3	72	63
28.10.48	Descanso en Lima				
29.10.48	7a. Lima-Tumbes	1.280,1	5.994	62	—
30.10.48	Neutral Golfo Guayaquil				
31.10.48	Descanso en Guayaquil				
1.11.48	8a. Guayaquil-Quito	466,2	6.521,1		
2.11.48	9a. Quito-Pasto	391,3	6.912,6		
3.11.48	10a. Pasto-Cali	410,4	7.322,8		
4.11.48	11a. Cali-Bogotá	527,5	7.850,3		
5.11.48	Descanso en Bogotá				
6.11.48	12a. Bogotá-Cúcuta	599,7	8.449,9		
7.11.48	13a. Cúcuta-Valera	434,1	8.882,7		
8.11.48	14a. Valera-Caracas	613,8	9.477,1		

Con el sistema olímpico se haría el A. de Basquet

Por considerarlo de interés para los aficionados y teniendo en cuenta que existe el propósito de hacer disputar el campeonato argentino de basquetbol a realizarse en Resistencia desde el 6 de noviembre venidero, con el sistema olímpico, que difiere en forma fundamental de la que actualmente se usa, damos a conocer la forma en que se disputó el mencionado certamen de Londres.

Los campeonatos argentinos se efectuaban por el sistema de eliminación simple y por zonas.

De acuerdo con el sistema olímpico, que se piensa adoptar para este torneo, se distribuirán los equipos en cuatro grupos en la forma siguiente: los cuatro mejores conjuntos de los presentados (del último campeonato, en este caso, Capital Federal, Santa Fe, Santiago del Estero y Catamarca), ocuparán mediante sorteo, la cabeza en cada una de las cuatro listas de grupos y los equipos restantes serán repartidos, también por sorteo, entre estos grupos.

Se efectuarán eliminatorias dentro de cada grupo, jugando los equipos entre sí una sola vez.

Las finales se disputarán en la forma siguiente: Los dos primeros equipos de cada grupo participarán en los encuentros para aspirar a los ocho primeros lugares; los dos siguientes (3o. y 4o. de cada grupo) tomarán parte en los partidos correspondientes a los ocho puestos siguientes (del 9 al 16) y finalmente, los dos últimos de cada zona lo harán en los encuentros para disputar los últimos lugares.

Con los ocho equipos clasificados en lugares preferentes, se formarán cuatro parejas colocando los cuatro equipos clasificados en los primeros lugares en parejas diferentes, determinadas por sorteo, y designando en la misma forma sus adversarios pertenecientes a los otros grupos.

Se tendrá especial cuidado que los equipos pertenecientes a un mismo grupo eliminatorio se encuentren en los cuartos de final. Los cuatro vencedores disputarán las finales y semifinales para decidir los cuatro primeros lugares, mientras que los vencidos harán lo propio para disputar los lugares 5o., 6o., 7o. y 8o.

Los partidos de mañana

Otra fecha del torneo oficial de cadetes menores y mayores se jugará mañana. El programa confeccionado por la Asociación es el siguiente: A las 9.30, menores Rivadavia Jrs. vs. Colegial, árbitros Shilling-Villalba; a las 9.30, menores Regatas vs. Kimberley, árbitros Madeo y Aragón; a las 9.30, menores República vs. G. y Esgrima, árbitros Guzmán Fernández y Abeillé; a las 10.15, mayores República vs. Regatas, árbitros Guzmán Fernández y Abeillé; a las 9 y 30, menores Unión y Trabajo vs. ASOEM, árbitros Rivera y Katz; a las 10.15, mayores Colegial vs. ASOEM, árbitros Olmedo y Nourmon y a las 10.15, mayores G. y Esgrima vs. Kimberley, árbitros Bronzini y Córdoba.

Seis peleas habrá mañana en el P. de Industrias

Los clubs locales de box han organizado para mañana un programa, que comenzará a las 21.30 a beneficio de la "Fundación María Eva Duarte de Perón". Este programa se había anunciado para el 29 pero los organizadores, en el deseo de mejorar las peleas, resolvieron diferir la fecha para mañana en tanto que se realizaban gestiones con Humberto Natale, manager rosarino que aceptó enviar a tres excelentes pugilistas: C. Valdemar, que enfrentará a Eusebio Avalos; J. Ocampo, rival de Miguel Gonzálvez y D. Benítez que protagonizará con José Gonzálvez, el encuentro de último momento.

El programa consta de seis peleas interesantes. Las tres últimas, como queda dicho, son suficientes para constituirse en poderoso atractivo y, dado los fines perseguidos con el espectáculo, no dudamos que serán numerosos los aficionados que se darán cita en el Pabellón de Industrias.

El programa a cumplirse es el siguiente:

1a. pelea: J. Cañada v. J. Caraffa (3 rounds, categoría mosca).
2a. pelea: R. Rodríguez v. J. Suárez (4 rounds, categoría pluma).
3a. pelea: D. Samaniego v. J. Geromé (4 rounds, categoría mosca).
4a. pelea: E. Avalos v. C. Valdemar (rosarino, 6 rounds, livianos).
Semifondo: M. Gonzálvez v. J. Ocampo (Rosarino, 8 rounds, medio mediano).
Fondo: J. Gonzálvez v. D. Benítez (Rosarino, 8 rounds, medio mediano).

Otras noticias

La Comisión Municipal de Box comunica a los pugilistas que han de intervenir en la reunión de mañana que deben concurrir a las 11 a la Asistencia Pública a fin de someterse a una revisión y pesaje.

Resultados en Río IV

Volvieron a combatir en Río IV varios pugilistas locales. Ocampo Dadea se impuso a un boxeador de Buenos Aires, por puntos; Manuel Tedro derrotó por puntos a J. Di Lucca y Demetrio Fleitas batió, también por puntos a Jorge Castro, de Buenos Aires. Jorge Blanco, en cambio, resultó levemente superado por Antonio Díaz.

River e Independiente harán un gran match

Después de los resultados de la última fecha disputada, el torneo de división superior de la A. F. A. adquiere mayor interés. Mañana, todos los partidos reclaman la atención general, más cuando se va aproximando el final.

River Plate e Independiente tendrán a su cargo un cotejo de singular trascendencia y más aún si relacionarlo con los que sostendrán Estudiantes con San Lorenzo y Racing con Chacarita Juniors. Es posible que alguno de los actuales punteros logre distanciarse definitivamente y que, también, ocurra lo mismo entre los situados en los últimos tramos de la tabla de posiciones.

Los partidos a jugarse mañana son estos:

Newell's v. Boca Juniors.
Estudiantes v. San Lorenzo.
Tigre v. Banfield.
Vélez Sarsfield v. Platense.
River Plate v. Independiente.
Lanús v. Rosario Central.
Racing v. Chacarita Juniors.
Huracán v. G. y Esgrima.

Habrá finales y semifinales en el Santa Fe Lawn Tennis

Una interesante jornada habrá mañana en el Santa Fe Lawn Tennis Club con motivo de las mañanas semifinales y finales correspondientes al torneo "Estímulo", categoría doble mixtos.

La pareja integrada por Emilio Villari y Sra. de Dounet jugará con la que integran el Dr. Lapido y Sra. y la que resulte ganadora tendrá que enfrentarse, por el encuentro decisivo, con la pareja formada por Víctor Górpide y Sra. de Grunauer.

El primer encuentro tendrá lugar a las 15.30 y el segundo a las 17.

El equipo de la Vuelta del Paraguayo jugará mañana

Mañana a las 9 y 30 se jugará en la cancha de la Agrupación Vuelta del Paraguayo un encuentro de futbol entre el equipo de la casa y el de la localidad de La Pelada. Hace 9 años que anualmente vienen jugando estos equipos y recordamos que el año anterior la victoria correspondió a los visitantes por 3 a 4, derrota que luego se cobró la Vuelta del Paraguayo en otro partido jugado en La Pelada.

Se espera que el match resulte interesante y los locales confían en su equipo, que termina de ganarle al de Cervecería Santa Fe por el abultado score de 5 goles a 1.

Después del encuentro, los visitantes serán obsequiados con un almuerzo.

Contrajo enlace hoy el deportista Manuel Niel

En la ciudad de Paraná contrajo enlace hoy el Sr. Manuel Niel (h), muy vinculado en nuestro medio. El Sr. Niel es un destacado pelotaris que defiende los colores de Gimnasia y Esgrima, pero ha practicado también otras actividades del músculo. Su inquietud le llevó al periodismo y durante muchos años perteneció a la redacción de "El Litoral", colaborando también en otros diarios locales y del país. Le deseamos felicidades en su nueva vida.